

Porte pagado

Redacción
y Administración:
18 de Julio
1473

El Eco de Galicia

Inscriba
a sus
familiares

ORGANO OFICIAL DE "CASA DE GALICIA" — DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA GALLEGA DEL URUGUAY

Hombres y hechos

Día tras día, año tras año la historia de la convivencia humana se repite: los hombres luchan contra los hombres, empleando medios de ruin fondo a falta de la virtud y el talento que forman la superación en los seres capaces de hacer el bien. De ahí que perdido el control moral que dicta nuestra conciencia y envejecidos por la pasión que perturba el ejercicio de las facultades superiores de todo ser consciente de sus deberes y derechos, los hombres buscan en los medios subalternos armas viles para atacar la valía de sus semejantes, creyendo absurdamente que por ese camino llegarán a un plano de igualdad y eficiencia. Grave error. Nunca la injuria pudo ser prominente. Pues formada en el lodo del devario y desarrollándose dentro del estrecho círculo de la impostura, apenas logra una existencia enclenque de efímera vida y porte pálido, símbolo indubitable de la terrible enfermedad que aniquila su pobreza espiritual. Ni la naturaleza con todos sus recursos, ni el hombre con todas las artimañas pueden hacer primar el embuste sobre la verdad. De ningún modo se encuentra asiento perdurable a la ficción, que en fuerza de su híbrida existencia no resiste el más elemental análisis de lógica ni de razonamiento.

De igual suerte se huden en el abismo trazado con las propias acciones los hombres que para triunfar en una gesta civilista difaman, mienten, calumnian e injurian a la valía de los que no pueden vencer con las armas que aporta el dinero o la línea elegante de un traje hecho a la última moda: Hay valores que no compra el dinero ni adquiere la codicia. R. Nóvoa

Conducta despreciable

Los enemigos de Casa de Galicia que emplearon las más viles armas contra el fundador de la institución "José M. Barreiro", atacándole por la espalda desde el rincón protegido por la sombra tralicionera del anonimato, reanudan nuevamente la perturbación moral que los domina hiriendo a mansalva la intachable y ejemplar conducta de la Junta Directiva de Casa de Galicia a cuyas acertadas gestiones surgió el prestigio indiscutible del evidente progreso que ella inculcó a nuestra Sociedad. Son los vencidos de siempre que agazapados en su rufin madriguera destilan el virus venenoso con la abyecta pretensión de enlodar la honra ajena, ante la cual son y fueron — siempre — verdaderos píjimos de lastimosa contextura moral y supina ignorancia; son los fracasados vergonzantes de toda obra colectivista que requiere corazones bien nacidos y almas templadas en el noble yunque del trabajo; son los cobardes inveterados que llevarán siempre sobre sí, mismos el maldito estigma del mal, hecho carne en las lacras ponzonosas que les corroe el espíritu y el cuerpo.

Grandes iniciativas

La implantación del laboratorio de prótesis dental en la sede de la institución constituye un esfuerzo altamente significativo dentro del mutualismo nacional.

El nuevo servicio entrará en actividad en el próximo mes de enero, ocupándose en estos momentos la Junta Directiva de la adquisición de los enseres para el consultorio y los útiles para el laboratorio, tomando por base las instalaciones más modernas y sin hacer economías que redunden en perjuicio de los asociados.

Casa de Galicia estará por lo tanto en superioridad de condiciones frente a otros institutos, contando nuestros asociados con un nuevo factor en la eficiencia de la asistencia sanitaria que viene a llenar una gran necesidad para las personas poco pudientes, las cuales podrán desde ahora resolver satisfactoriamente el problema dental. Para mayor comodidad de los asociados y a fin de que los que tienen que atender las ocupaciones inherentes a sus profesiones, tanto el consultorio como el laboratorio funcionarán en horas apropiadas. De esta manera será más viable y eficaz la acción del laboratorio de prótesis, máxime teniendo en cuenta la extensión de tiempo que absorben los procedimientos que se emplean en el tratamiento perfecto del respetable número de socios que esperan con verdadera ansiedad el pronto funcionamiento de esta gran iniciativa que tanto bien habrá de reportar a los asociados de Casa de Galicia.

El nuevo sistema de provisión de lentes implantado por la Junta Directiva obtuvo el más concluyente de los éxitos. Los asociados admiran el nuevo modelo de armaduras de carey que entrega libre de todo estendipio la Secretaría de la institución, causándoles a muchos la consiguiente sorpresa.

Cómo puede ofrecer tan extraordinario servicio Casa de Galicia? Sencillo. Empleando nuevos procedimientos administrativos que sustituyen muy ventajosamente las normas — casi arcaicas — que va desvirtuando Casa de Galicia mediante el aporte de grandes iniciativas que llevan el sello indeleble y característico del avance de nuestra institución.

La Junta Directiva responde de esta manera a la confianza que en ella depositaron los asociados, haciendo obra trascendente y de utilísima finalidad colectiva. No han sido, pues, defraudados los que confían y confían en las relevantes condiciones de la casi totalidad de los dirigentes que honran nuestra asociación, y que ya en otros periodos administrativos demostraron gran capacidad y eficacia en el cometido que les brindó la voluntad de los asociados más entusiastas de Casa de Galicia.

Memoria G. Administrativa

A fin de incluir las operaciones y movimiento de caja correspondientes al mes de noviembre se demoró el envío de la memoria general administrativa que será distribuida en el correo de los primeros quince días del mes de diciembre del corriente año. En dicha memoria que comprende todos los periodos administrativos desde la fundación de la Sociedad hasta el presente mes — notarán los señores asociados las vicisitudes que afectaron el crecimiento de Casa de Galicia, destacándose en forma preponderante las juntas directivas que integraron los asociados jóve-

nes en espíritu y físicamente. La demostración no puede ser más elocvente e imparcial, ya que los datos oficiales que consta son los que reportaron las autoridades respectivas de cada período y de acuerdo con los libros de contabilidad.

También consta en dicha memoria el inventario general de todos los bienes, útiles y otros efectos que posee Casa de Galicia a los cuales se les adjudicó un valor prudencial — en muchos casos inferior al real — tratando de no forjar una riqueza ficticia.

Conceptuamos de gran interés para los señores asociados la lectura de dicho documento el cual les ofrecerá todos los datos e informes que más interés revisten dentro del orden administrativo.

Cuentas claras

Personas mal intencionadas y de conciencia rasa negra que la propia tinta china se empeñan en socabar la reputación de Casa de Galicia, haciendo circular mil patraños de la peor especie con la malevolente finalidad de destruir una obra buena y santa, cual es nuestra institución.

Ante el clamor doloroso y falso de tales asertos la Junta Directiva invita a los señores asociados a que pregunten a todas las farmacias de la ciudad, médicos de la institución, empresas de la construcción del Sanatorio y a todos los empleados de la Sociedad como para Casa de Galicia.

Nuestra asociación es la que más y mejor paga — entre todas sus afiliadas — a su personal, tanto clasificado como técnico y auxiliar, estando ni en un céntimo por debajo de ninguna farmacia.

Casa de Galicia es la única sociedad mutualista que votó y aprobó el sueldo mínimo de \$ 70.00 para sus empleados, rigiendo en la escala de los mismos una evidente norma de justicia.

Se engañan, pues, los detractores gratuitos de Casa de Galicia, llevando las de perder en la pérdida campaña, a que los atrastra el extravío moral que padecen.

Casa de Galicia triunfa

El nuevo sistema de provisión de lentes implantado por la Junta Directiva obtuvo el más concluyente de los éxitos. Los asociados admiran el nuevo modelo de armaduras de carey que entrega libre de todo estendipio la Secretaría de la institución, causándoles a muchos la consiguiente sorpresa.

Cómo puede ofrecer tan extraordinario servicio Casa de Galicia? Sencillo. Empleando nuevos procedimientos administrativos que sustituyen muy ventajosamente las normas — casi arcaicas — que va desvirtuando Casa de Galicia mediante el aporte de grandes iniciativas que llevan el sello indeleble y característico del avance de nuestra institución.

Los nuevos asociados

El ingreso extraordinario de nuevos asociados afirma en forma concluyente el prestigio de Casa de Galicia como entidad ejemplar entre las mejores oraciones. Así lo entiende el notable contingente de uruguayos que día a día aumenta con motivo del período de franquicias, inscribiéndose con franca entusiasmo y plena confianza en el porvenir grandioso que señala el poderío de nuestra asociación.

El pueblo uruguayo prefiere a Casa de Galicia por el vasto programa de la acción que desarrolla, tanto en el

CIRCULAR

Sección Orden y Fiestas

Montevideo, Noviembre 30 de 1931.

Estimado consocio:
La Sección de Orden y Fiestas, debidamente autorizada por la Junta Directiva, acordó realizar durante el mes de Diciembre del corriente año dos romerías campestres, en el Turreiro de Quinta de Salud.

Domingo 13 de Diciembre. — Fiesta de las franquicias

Extraordinaria romería en "Quinta de Salud" en homenaje de los asociados que ingresaron en el período de franquicias y como acto consagratorio del éxito alcanzado en este gran torneo del progreso de Casa de Galicia, realizándose durante la romería una activa propaganda por ingreso de nuevos asociados. Al efecto se distribuirán formularios con inscripciones alusivas al acto, encomendándose a las señoras y señores presentes una eficaz campaña entre las relaciones respectivas. Para facilitar la labor se hará uso de una estación transmisorá de radio, pues hay que llegar cuanto antes a la cifra de doce mil asociados.

Desde las primeras horas de la mañana un cuarteto de música regional hará sentir las bellas melodías de la música regional, amenizando por la tarde el campo de fiestas la notable banda "Otro" integrada por 15 profesores. El acto se prolongará hasta las 10 de la noche.

Domingo 20 de Diciembre. — Fiesta pro "Solar Gallego"

Ante la proximidad de la inauguración del nuevo Sanatorio en cuyo acto se realizará la ceremonia de entrega del pergamino que contiene el nombre de los contribuyentes a la adquisición del "Solar Gallego" para que en sitio de honor se custodie el recuerdo de las acciones generosas, se denominará esta romería con el nombre de "Fiesta del "Solar Gallego". Los asociados que deseen cooperar a esta altruista finalidad podrán hacer en dicho acto, siendo por otra parte una obligación moral que ningún asociado debe eludir.

Esta romería se iniciará a las 8 de la mañana, prolongándose hasta las 10 de la noche. Amenizará el acto la banda "Otro", la que ofrecerá un programa de música de más favor de la presente temporada.

Saludan a usted y a su distinguida familia con la mayor consideración.
S. S. S.

Antonio Martínez, Secretario.
Adolfo Pérez, Presidente.

Nota: Para tener acceso a dichos actos se exigirá: en el día 12 el recibo del mes de Noviembre y el carnet social, y en el día 20 el recibo de Diciembre y el correspondiente carnet.

Junta Directiva

Montevideo, Noviembre 30 de 1931.

Estimado consocio:
La Junta Directiva de acuerdo con lo que establece el Reglamento de la Sociedad, convoca a usted a Junta General (ASAMBLEA) que tendrá lugar el día sábado 12 de Diciembre a las 9 de la noche, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Discusión y aprobación del presupuesto para el ejercicio de 1932.

También esta Junta Directiva comunica a usted que el día sábado 19 de Diciembre tendrán lugar las ELECCIONES GENERALES ORDINARIAS para elegir las autoridades que gobernarán la Sociedad durante el año 1932, recomendándole que para poder votar se necesita presentar el recibo del mes de NOVIEMBRE (COLOR ROSADO) y el carnet social. El acto se iniciará a las 9 de la noche y de acuerdo con lo que determinan los estatutos sociales.

Así mismo se pone en su conocimiento que el día 31 de Diciembre próximo y de acuerdo con el Reglamento Social se celebrará Junta General (ASAMBLEA) para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Considerar la memoria anual de la actividad de Casa de Galicia.
3. Dar posesión de sus cargos a los integrantes de la Junta Directiva electa para regir la Asociación durante el ejercicio del 1932.

Saluda a usted con toda consideración S. S. S.
Manuel García Calvo, Secretario.

NOTA: Para poder tener acceso a la Asamblea del día 12 se exigirá el recibo del mes de NOVIEMBRE y el CARNET SOCIAL, y para poder ejercer los derechos sociales en los días 19 y 21 el recibo de DICIEMBRE y el CARNET SOCIAL.

orden cultural como en la asistencia médica que dispensa por igual a todos los afiliados, habiendo muchos criollos de pura cepa que son grandes propagandistas de Casa de Galicia. Como podrá apreciarse en una página de este periódico el número de nuevos ingresos constituye un triunfo catorcero de la acertada orientación que imprimió a los destinos sociales la Junta Directiva, ensanchando el campo de las actividades de la Socie-

Firmeza y acción

Frente a la nefasta labor de los destructores de la Casa de Galicia se yergue indomita la noble acción de los asociados conscientes y ansiosos de labrar mayor grandeza en todos los aspectos de la actividad que desarrolla nuestra institución para bien de todos, incluso de los que envenenando los espíritus se empeñan siniestramente en provocar la tormenta odiosa del necesario choque entre dos fuerzas verdaderamente antagónicas: el bien y el mal.

Y, si en el transcurso de toda época siempre llevó las de perder el hombre que tiene por único norte de sus actos el ejercicio de la mala propaganda que por el propio mal realiza, intoxicándose muy pronto en el lago sombrío de la pasión venenosa que lo ciega y arrastra ante la desconsideración y el lastimoso desprecio de sus semejantes, que aunque sorprendidos por el choque de las dos fuerzas, reaccionan muy pronto para destruir totalmente el vil andamiaje de la pérdida calumnia.

A los hombres, para vencerlos, es preciso superarlos realizando actos honestos de positivo valor y de efectiva finalidad, cristalizando en hechos prácticos la buena doctrina que eleva siempre el nivel indicador del progreso de toda obra generosa y digna.

Las personas que se empeñan en sembrar vientos cosechando siempre tempestades borrascosas cuyo viento huracanado las barrerá inexorablemente para sepultarlas en el abismo insombrable de sus conciencias negras.

Continúa activamente la construcción del Sanatorio

Los asociados que visitan "Quinta de Salud" pueden apreciar el incremento que evidencia la importante obra que se realiza. Día tras día avanza la construcción, estando listos los trabajos de albañilería, herrería, electricidad y obras sanitarias.

El frente que mira al campo de fiestas ofrece a la vista del espectador la singular belleza de sus líneas de gusto irreprochable, dando la sensación real de un verdadero sanatorio. Tal es el alcance de las obras que pronto permitirán a Casa de Galicia decir que posee un Sanatorio moderno, dotado de más exigente confort, en donde no se escatimó nada que pudiera obrar en detrimento de la comodidad de los enfermos. De este modo culmina la labor desarrollada durante el año de

1931. El avance de la obra es tan grande, que se prevé la inauguración de la institución para el próximo mes de enero.

Los libros de contabilidad

La Junta Directiva comunica a los señores asociados que los libros de la contabilidad administrativa se hallan en la Secretaría social a la disposición de todos para que puedan comprobar la inversión de los fondos de la Sociedad con los detalles más minuciosos. Así mismo podrán apreciar en el legajo de los respectivos comprobantes de caja el costo de todas las adquisiciones realizadas con destino a las diferentes secciones de Casa de Galicia, en la seguridad absoluta de poder constatar la más honesta administración de los fondos sociales.

El avance de Casa de Galicia en la Villa del Cerro

Desde la fecha de la fundación de nuestra Sociedad permanecía desplazado de su órbita de importante núcleo de buenos asociados que habitan en la simpática Villa del Cerro. Fueron siempre buenos y cumplidores de sus deberes, pero nunca contaron con una delegación que hiciera honor al sacrificio estético que en ellos encontró siempre Casa de Galicia. Ante esta realidad latente impusieron el deber ineludible de subsanar las deficiencias que planteaba el factor distancia entre dicha localidad y el centro de las actividades de la institución. Fue así como se planteó el estudio de la fundación de la "Delegación José M. Barreiro", y ante la afortunada noticia los asociados del Cerro se aprestaron a una campaña de inscripción de nuevos asociados, dando el magnífico resultado que bien merece la fuerza de que pronto dispondrá la novel delegación.

Dado el entusiasmo reinante es dable esperar que en el transcurso de pocos meses contará la nueva fundación con cerca de mil asociados, pues la instalación de consultorios, policlínicas, y clases de estudios despertará gran interés entre todos los habitantes.

La Junta Directiva está procediendo a la instalación de aparatos y enseres destinados al amplio local de la delegación, esforzándose porque todo ello se realice de acuerdo con los últimos adelantos que se conocen en institutos de esta índole.

LA POLITICA CULTURAL DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Apoyándose en los más ilustres ejemplos, D. Miguel de Unamuno ha podido decir que no se escriben más que comentarios. La literatura y el periodismo de todo el mundo son, como un día la jurisprudencia en Bolonia, una vasta glosa. Al comentario de "El Sol" a los exámenes de la escuela española de El Cairo responde en nota oficiosa del ministerio de Estado con otro comentario que, a su vez, suscita esta réplica. Réplica de réplicas, exégesis de exégesis, pero no todo vanidad y nadería. Porque este juego de palabras cruzadas es ya un diálogo. Y un diálogo es ya una obra de civilización. Pero el diálogo exige, para que pueda cuajarse en conclusiones, plena y absoluta claridad. No ha sido ser nunca claro el idioma de la diplomacia, propicio a la ocultación y el secreto. No lo es, en este caso, el que el ministerio de Estado emplea para rectificar el criterio que hemos sostenido en punto a nuestra política cultural en el Extranjero.

Quizás las altas tradiciones y los viejos estilos diplomáticos impidan recurrir al número y a la cifra, a la aritmética elemental y al cálculo sencillo. Pero si la diplomacia se pone al margen de la prueba, prueba así contra sí misma, confirmando la frase del ingenioso que proclamó la muerte de la diplomacia a manos de la estadística.

Para que pudiésemos persuadirnos de que, en efecto, España ha ejercido una gran política cultural en el exterior, hubiéramos querido que no se nos argumentase con estadísticas, mostrando la proporción entre las escuelas y centros creados y nuestros contingentes de emigrantes, y por añadidura la proporción entre lo hecho por nuestra política y lo cumplido por los demás países de rango histórico semejante al español.

¿Qué pobre y qué mezquina resultaría en el paralelo nuestra política cultural! Es cerrar los ojos a la evidencia negarse a reconocer que para el viejo régimen la difusión del espíritu hispánico carecía de importancia. Sólo a regañadientes, y a última hora, el Estado accedió a escuchar en este sentido las voces de los españoles eminentes que clamaban por una amplia obra de expansión. Y aun cuando, por fin, pudo lograrse vencer la sordera del Estado, no se logró, en cambio, vencer la tacañería de una política que reservó todas sus prodigalidades para carreteras y pistas, manteniendo los servicios del espíritu en un estado de mendicidad. Así, la Junta de Relaciones Culturales, ha estado hasta ahora entañada en el estrechez de un presupuesto digno de un pequeño cantón. D. Ramón Menéndez Pidal, D. Américo Castro, los españoles magistrales que más fervor han puesto en pro de la expansión de la hispanidad, saben de esto. Saben de la amargura con que han visto marchar a sus discípulos a sufrir voto de pobreza en lectorados que reciben por toda subvención dos mil pesetas anuales. Saben de cartas doloridas, de quejas llegadas desde esa umbría forzosa y dispersa de los lectorados en Tolosa, en Estrasburgo...

Y casi a eso se ha tenido que reducir nuestra hispanidad en el mundo; a colgar en el ala de algunas Universidades vicecátedras de Gramática. Pero la difusión de una cultura de imponente grandeza histórica y vitalidad en auge exige mucho más.

Exige crear suficientes escuelas en donde existan grandes núcleos de españoles expatriados. En Orán — en donde creemos que apenas si existe una —, en Argel, en Francia, en toda América. Entiéndase bien: "escuelas que den una enseñanza española íntegra", no escuelas extranjeras donde se permita por benevolencia enseñar media hora la asignatura de un español. Una civilización es mucho más que una asignatura. Es toda una actitud ante la universalidad, ante el sistema del saber y el modo de sentir. Esa "universalidad" que se inicia en la escuela, toma cuerpo en el liceo y se hace carne y vida en la "Universidad" y en las altas instituciones. Pero ¿cuántos liceos ha fundado España en el Extranjero para aquellos que quieren recibir una educación española total, como la que reciben en Madrid los candidatos a la cultura francesa en el Instituto Francés? Nosotros no tenemos noticia de ninguno. Porque el Instituto de Estudios Hispánicos, en París, es otra cosa. Es una institución sostenida por la gentileza francesa y la pasión heroica del profesor Aurelio Viñas, apenas estimulada por una insignificante subvención española que el embajador monárquico Sr. Quiñones de León regateaba céntimo a céntimo.

Bajo el signo de la Monarquía las atenciones del espíritu eran carga pesada, de la cual el Estado quería desprenderse. Pero ahora bajo el signo de la República, el espíritu puede aspirar a ser viento en la vela de un pueblo embarcado de nuevo a los mares de una universalidad renaciente.

"EL ECO DE GALICIA" se distribuye gratis entre nuestros 10.000 afiliados

Sucusal N.º 3 de Casa de Galicia GRAN FARMACIA BULLA

Importación directa de Especialidades Farmacéuticas, Drogas, Productos Químicos y Perfumería

SE DESPACHAN RECETAS DE CASA DE GALICIA

Av. San Martín 2651 Montevideo
TELEFONO: URUGUAYA 1828 (AGUADA Y COOP.)

REVISTA DE LIBROS

"ARRAYAN" versos de Márquez Peña

Otra vez las penas han gemido para dar a luz un nuevo libro de versos del poeta vigésimo Márquez Peña.

Este nuevo libro se titula "Arrayan" y contiene una colección de poesías en las que el inspirado vate pulea diversas cuerdas de su alma. Algunos son tan breves como sentidos, y en categoría hay que incluir el titulado "La historia de un cuento": cuento que el poeta no puede contar a la damita que se lo ha pedido, porque después de haberla visto en el espejo de su pensamiento, ya no puede ser con ella tan ingenuo como antes.

Y porque, según declara en otra composición, "El tiempo ha pasado sin querer!" Sentidísimo también es el que se titula "Mujer mariposa", que no es posible leer sin emoción.

"Fiestas de Galicia" dan la impresión estética de las fiestas de nuestra región, por medio de unas cuantas pinceladas, sin llegar a caer en la descripción monótona, antes tan en boga, de esas expansiones populares.

De igual manera "Castillos de Galicia" es una evocación de las antiguas fortalezas que los señores construyeron en nuestra región para mejor domar al pobre "petrúelo", y hace pensar en las andanzas de los Hiermandinos y en las proezas de Pedro Madruga.

Todo ello muy inspirado, con dulce entonación y con frase siempre justa para expresar lo que el poeta sintió en lo fondo de su corazón.

Lleva el libro un prólogo, muy bien escrito y muy digno de la atención del lector, del maestro nacional don Víctor Prali, y está dedicado al pintor vigésimo don Martín Echegaray, de cuyo arte exquisito también nosotros somos admiradores.

GUIA PROFESIONAL

Dr. Manuel B. Rodríguez López MEDICO CIRUJANO GINECOLOGO Y OBSTETRICO Consultas: días hábiles de 3 a 4 menos los Jueves Avenida Sayago, 908 Teléf. La Uruguaya, 1625 (Paseo)	Dr. Manuel Gallarza Herrera Médico - Cirujano CONSULTORIO: Av. Agraciada 2776 Teléf. Cooperativa (B. Vista) Consultas: Lunes, Miércoles y Sábado de 15 a 18 Soriano, 1606	Dr. Luis Sánchez Mosquera MEDICO CIRUJANO Soriano, 1606
Dr. Roberto Riveiro Rivera Médico Asistente de la Policlínica Dermosifilológica del Hospital Maciel. — Especialista de enfermedades Venéreas, sífilis y piel Consultas: de 4 a 7, Sábados, de 10 a 12 San José 1194 Teléf. La Uruguaya, 3315 Central	Dr. Pedro A. Bustamante Conde Médico Cirujano Parto Jefe de Clínica de la Maternidad Consultas: días hábiles de 14 a 16 Av. 8 de Octubre 2998 Teléfono: 22 (Unión)	Dr. Victor Grille Cendan Médico Cirujano Jefe de Clínica del H. Maciel Vías Génitas orientales Consultas: días hábiles de 2 a 4 Canelones, 1673 Teléfono: La Cooperativa
Dr. José Rossemblatt 18 de Julio 1559 VIAS RESPIRATORIAS Teléf. 2270 (Corazón) y Cooperativa Consultas de 14 a 16	Dr. Elbio Acuña Friedrich Médico Cirujano MEDICINA GENERAL Consultas: días hábiles de 14 a 16 CONSULTORIO: Av. San Martín, 2657 Teléfono: 1604 (Aguada)	Dr. Carlos M. Rodríguez Estevan CIRUGIA Y RAYOS X Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel Consultas: de 16 a 18 excepto los Jueves Consultorio: Soriano, 1268 Teléfono: La Cooperativa
Dr. Luis Algorta Guerra Ex-Jefe de Clínica Consultas: Martes, Jueves y Sábado de 1 a 3 Pedro F. Berro, 1219 Teléf. La Urug. 617, (Poetico)	Dr. Carlos M. Suero MEDICO ESPECIALISTA GENITO URINARIO Sierra, 2009 10 a 18 y 20 a 22 todos los días excepto los Domingos	Dr. JOSE TIZON DENTISTA YAGUARON 1495 MONTEVIDEO

NUEVA POLITICA HISPANOAMERICA

Cuando se proclamó la República en España, coincidieron españoles e hispanoamericanos en afirmar que la instauración de un régimen democrático en España promovería un nuevo tipo de política internacional en nuestras relaciones con los pueblos de América que hablan español. He aquí que la presentación de credenciales del nuevo embajador de Méjico, don Alberto Pani, ha dado excelente ocasión para que el augurio quedara confirmado. La consanguinidad histórica e idiomática de los países de América española y la vieja metrópoli ha suscitado y soportado con hartura inválidos lirismos y floreales e inoperantes charlas de la ida y vuelta sobre el Océano Atlántico, aburrido de tanta serpiente de carnaval político. A un severo "hasta ya" nos han sonado los discursos del Sr. Pani y la contestación del jefe del Gobierno español.

Casi toda la llamada política hispanoamericana estaba montada sobre mistificaciones y sobre inalcandadas. Emprendemos ahora nuevos caminos. Las mismas palabras diplomáticas suenan con distinto timbre. Lo ha expresado perfectamente el señor Pani al decir: "Las palabras que han venido ganándose, de tantos ser reducidas en las acostumbradas fórmulas protocolarias del convencionalismo diplomático, recobran su fuerza original en esta ceremonia".

La respuesta del Sr. Alcalá Zamora, sus frases de colaboración y de promesa, tuvieron, asimismo, tono y alcance inhabituales. Hicieron mucho tiempo que no se han pronunciado en la diplomacia hispanoamericana otras más plausibles. Recordamos de

la brevedad, sobria contestación que dió al embajador de Méjico, este párrafo significativo:

"El hispano español se esforzará en que las relaciones entre Méjico y España sean más estrechas, y aprovechará las oportunidades como la labor de Ginebra, para el mayor empeño en su logro, deseando el ingreso de la República mejicana en aquellas organizaciones internacionales en condiciones de plena dignidad, a que le dan derecho su personalidad y su historia".

Resúlvase España, por lo que de estas palabras se desprende, a promover y patrocinar una entrada honorífica, solemne de Méjico en la Sociedad de las Naciones. Es éste un ademán español, que, sin exagerrar su importancia, dejará huella, y sobre todo, indica muy a las claras el deseo vivo de sustituir la antigua política inútil del hispanoamericanismo retrógrado por una acción seria y eficaz que una a todos los pueblos de habla española en propósitos unánimes y oriente su fraterno denuesto hacia finalidades comunes. Es gran orientación internacional por parte de España la de conseguir que pueblos como el de Méjico, que son uno de los destellos esperanzadores del mundo, cedan en sus recelos respecto de la Sociedad de las Naciones y actúen con sus asistencias la concordia de un convulso universal. Es, por otra parte, necesario que la Sociedad de las Naciones sienta aumentar en su seno la importancia y el alcance de la vasta hermandad hispánica. No vale pleitear demandado, por ahora, sobre las garantías de independencia y de equidad que la Liga ginebrina ofrece al mundo, dadas las fuerzas que en ella privan. No existe otra organización con amplitud igual de actividades, ni parecidos grados de eficiencia. Hay que tener asiento en ella y hacer sonar la voz española e hispanoamericana en sus debates. Dos veces que son — que deben ser — una sola, a condición de que se cumpla hasta el fin el augurio propio: aquel augurio según el cual la República española promoverá un nuevo tipo de relación entre España y los pueblos que hablan español.

Por la iniciación de esa nueva política felicitamos efusivamente al señor embajador de Méjico y al jefe de nuestro Gobierno republicano.

(De "El Sol", de Madrid).

Laboratorio de Análisis Clínicos e Industriales

José G. Guglielmetti y José Arturo Lorenzo

SERVICIO OFICIAL DE ANALISIS Y LABORATORIO DE CASA DE GALICIA. — ANALISIS QUIMICOS Y MICROSCOPICOS: SANGRE, ORINA, ESPUTOS, EXUDADOS, LIQUIDO CEFALORAQUIDEO, Etc. — INVESTIGACIONES BACTERIOLOGICAS. — CULTIVOS EN GENERAL. REACCION DE WASSERMANN — REACCION DE WIDAL, Etc. — ANALISIS INDUSTRIALES: VINO, AGUA, LECHE, TEJIDOS, SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS, Etc.

CALLE ZABALA 1327

TELEFONO "LA URUGUAYA", 1789 Central

NOTA IMPORTANTE: — Las familias de los asociados que no sean socios de CASAS DE GALICIA, tienen derecho a un descuento del 40 o/o sobre los precios corrientes.

TALLERES GRAFICOS "PROMETEO" de EDUARDO CARRERA
 Impresiones de: Catálogos, Libros, Revistas, Folletos, y Periódicos
 Trabajos Comerciales en general, Composición de Linotipo
 Juan Carlos Gómez, 1290 — Teléfono: La Uruguaya 2871 Central

Farmacia del Puerto

Piedras y Yacaré
 FRENTE AL MERCADO DEL PUERTO

Se despachan recetas para Casa de Galicia
 LABORATORIO DE ANALISIS
 TELEFONOS:
 La Uruguaya 1531 (Central) y Cooperativa
 MONTEVIDEO

Casa Galicia triunfa ampliamente en la inauguración del período de franquicias.

El ingreso extraordinario de numerosos nuevos asociados evidencia el prestigio de nuestra institución como entidad de primer orden, conquistando nuevos lauros para la brillante ejecutoria de su justa nombradía.

La Junta Directiva es apoyada calurosamente por todos los asociados en la ejecución del grandioso programa que realiza

He aquí la nómina de la primera serie de ingresos en la que aparece el nombre de los abnegados propagandistas de nuestra institución

Nombre del socio	Presentado por
Manuel Antonio Abella	Secretaría
Eladio Arjón	Severino Ruibal
Camilo Alvarez	Ricardo Flores
Luis Andrade	Manuel Alvarez
Onorio Avila	José Freiria Ordóñez
Mario Castro Méndez	Secretaría
Juan Cabriotto	J. Sánchez Blanco
Juan Capurro	José A. Rovira
Aleides Chiatre	Jesús Méndez
Pedro Campos	C. Vega Bermúdez
José Benito Casas	José Freiria Ordóñez
Juan Diaz	José Aradío
Esteban Miguel Di' Candia	Gerónimo del Castillo
Nicolás Di' Candia	"
Nicolás Manuel Espasandín	José Gómez
Dulio Escalvo	Amatita Nappo
Florencio Fernández	Manuel M. Martínez
Benito Fernández	José Gómez
Miguel Enrique Fournade	Secretaría
Jorge A. Puidome	José Freiria Ordóñez
Nemesio Gago	V. Sánchez Blanco
Domínguez García Carrero	Antonio Rey
Pedro García Pallas	Ramón Martínez
Enrique Gutiérrez Diaz	Secretaría
José González Filgueira	Antonio Rico
Eduardo Gloria	Secretaría
Dr. Miguel Angel Jaureguy	Secretaría
Teodoro López	Ricardo Alvarez
Roberto Martínez	Vicente B. Bayarres
Ceterino Martínez Rojo	Domínguez Turnes
Samuel M. Médici	José R. Marrone
Enrique Marfio	José Ramos Mosquera
Bernardo Morado Terrón	Ventura Alonso
Juan Medina	Francisco D. Martínez
Dr. Julio Martínez Jaureguy	Secretaría
Luis Angel Mecerca	Luciano Rial
Elias Hilario Omesoll	José Freiria Ordóñez
Pedro Penone	José Freiria Ordóñez
Julio Panizza	José Freiria Ordóñez
Arturo Pita Torres	Ricardo Nóvoa
Enrique Pereyra	C. Vega Bermúdez
Angel Pérez	Ricardo Nóvoa
Juan Carlos Pose	José Freiria Ordóñez
Angel Pato	Luciano Rial
Evaristo C. Rodríguez	Manuel Cereijo
Rafael Ramuñán Rey	Antonio Freiria
Mauro Rojas	J. Gómez
Abel Rojella	C. Vega Bermúdez
Juan Rijo	Luis Reni
Diosdado Rodríguez	Antonio Rodríguez
Gilberto Sellanes	Secretaría
Francisco Sabillo	José Gómez
Bernardo Eschan Silva	Secretaría
Vicente Supini	Ramón A. Do Mato
Francisco Sessa	Secretaría
Julio Toyos	José Freiria Ordóñez
José Yáquez	Secretaría
Emilio Vilas Salas	Baldomero Otero
Ramón Villar	Secretaría
Enrique Vipo	"
Pedro D. Zamarriza	Américo H. Bianchi
Francisco A. Amoroso	Ramón García
Alto José Andrés	José García Castiñeiras
Pedro Bellora	Secretaría
Pedro Bruzzone Peña	José García Castiñeiras
Alberto M. Drens	Jesús Méndez
Raúl Silveiras	José García Castiñeiras
Miguel García	José García Castiñeiras
Oscar González	Ramón García
Francisco García	Ramón García
Salvador Hermano	Jesús Méndez
Julio Iglesias Vicente	Eugenio Mosquera
José Menéndez	Ramón García
Alfredo Martínez	José García Castiñeiras
José Nieto	José García Castiñeiras
Benito Otero	Ramón García
Bernardo Paz Dosti	José García Castiñeiras
Antonio Rodríguez	Ramón García
Donato Romanelli	Secretaría
Francisco Romero	Reingreso
Manuel Rodríguez Rivera	José Soldevilla
Ricardo Benito Sánchez	José García Castiñeiras
Alberto M. Alviano	"
José Yáquez Conde	"

Nombre del socio	Presentado por
Juan Albarracín	Nicasio Fuentes
Salvador Bagnato	"
Ricardo Flores	"
Regino Flores	"
Mauro Gómez (hijo)	"
Dionisio González	"
Antonio Homar	"
Jacinto Macías	"
Modesto Maciñeiras Barrera	"
Eugenio Miguez	"
José Neira	"
Ramón F. Polón	"
Justo Ismael Pizzorno	"
Santiago Paz	"
Manuel Pazos	"
Vicente Romero	"
Ramón Rodríguez	"
Rafael Sanchis	"
Andrés A. Fernández	Ramón García
Juan Morey	"
Edmundo Pozzolo	"
Juan Ascenjo Abascal	"
Silvino Corral	Secretaría
Gumerindo Caldas Facal	Domínguez Turnes Riveiro
Baldomero Fernández	Antonio Conde
Pedro Gusach	José García Castiñeiras
Alfredo García Ares	Secretaría
Isidro González	José Sánchez Iglesias
Mannel Deus Díaz	"
Pedro E. López	Antonio Conde
Juan P. Miranda	José García Castiñeiras
Julio Martínez	José Sánchez Iglesias
Ramón Nezeira	Secretaría
Avelino Navarro	José García Castiñeiras
Alfredo Otero	Secretaría
José Pereyra Carelo	Eugenio Martínez
Carmelo Pérez Acavado	Severino Ruibal
Juan Puppo	José García Castiñeiras
Eliseo Rodríguez	José Sánchez Iglesias
Ignacio Ruibal	José García Castiñeiras
Casimiro Torres	José Sánchez Iglesias
Alfonso Carreiras	Adriano Carreiras
Daniel Papo	"
Alfredo Berro	Secretaría
Constantino Alvarez	Nicasio Fuentes
Bartolo Boscana	"
Francisco Bosco	"
Dante Brigandi	"

Nombre del socio	Presentado por
Mario de los Reyes	Severino Ruibal
Evaristo Vázquez	José García Castiñeiras
José Varela	Nicasio Fuentes
Anibal Vitar	Secretaría
Adolfo Pérez	José García Castiñeiras
Julio Souto	"
Dr. Atilio Siage	Secretaría
Manuel Abelenda Porteiro	José García Castiñeiras
Dionisio Simón	"
Antonio Concello Corral	Adriano Carreiras
Emilio Carimando Figueiras	Ricardo Novoa
Luis E. Tomás Dominguez	"
Ramón Elroa Gómez	Secretaría
José Gil	"
Guido Gallesi	Eugenio Mosquera
Hipólito Gómez	Carmen García
Manuel García Calvelo	José Turnes
Roberto Ipaglaxzo	Nicasio Fuentes
Juan Puntilliani	Jesús Méndez
Ramón Pampin	Nicasio Fuentes
José Pardo García	Severino Ruibal
Rodrigo Pérez Alvarez	Fermín Guisande
José Manuel Pifreiro	José Sánchez Iglesias
Ramón Pérez del Río	Secretaría
José Sillvas	Hipólito Montaña
Manuel Rodríguez López	Emilio Rodríguez
Pedro Ripani	Eugenio Mosquera
Juan Souto	Jesús Méndez
Santiago Suárez	Nicasio Fuentes
Hermínio Souza	Reingreso
Jesús Sardiña	Antonio Fernández
Vicente Tesoro	Joaquín Alusso
José Vila Campo	Secretaría
Antonio González Vargas	Jesús Barbeito
José Medin	"
Pedro Borno	Alfredo Sierra
Anibal Bertino	José García Castiñeiras
Angel Guzete	José Gómez
Ramón Lago Outerial	José Freiria Ordóñez
Modesto López Rodríguez	Reingreso
José Martínez Reyes	José Pereira
Evaristo Pérez	José Gómez
José Silveira	"
Constantino Souto	Secretaría
José Sineiro	"
Francisco Tristán	Nicasio Fuentes
Juan Torrente Vigo	José Freiria Ordóñez
José Clandino Vietes	Ramón García
Domínguez Vigorito	Nicasio Fuentes
José Gaviño	Isolina Gaviño
Modesto Abón Reigía	Severino Ruibal
Alfonso Bassani	Daniel Carreiras
Oreste Benvenuto Soriano	Severino Ruibal
Gumerindo Barreiro	José Gómez
Jesús Corral	Nicasio Fuentes
Matías Carrera	Secretaría
José Corbal González	Eugenio Mosquera
Salvador Campelo	Jesús Rodríguez
Américo Carbone	Adriano Thoe
Antonio Carro Pan	Secretaría
Francisco Estevan	José Gómez
René Fonsalla	Daniel Carreiras
Daniel Falque	José Gómez
Pelipe García Fernández	José Pereira
Lorenzo Largaucha	Secretaría
Mayrino A. Marletti	José Freiria Ordóñez
Clemente Quevedo	Secretaría
Antonio Rodríguez	Manuel Trillo
Hipólito Trizo	Secretaría
Juan Vicario	Jesús Méndez
Picido Varela	Nicasio Fuentes
Walter Gabriel Astraldi	Pedro Astraldi
Manuel Ares Marco	Orden y Fiestas
Francisco Anelo	"
José Barreiro	"
Carlos Barzoi	"
Juan C. Bonello	"
Ramón Chao	Manuel Rodríguez
Florencio Cabaleiro	Orden y Fiestas
Eduardo Kaestner	"
Juan P. Cardellias	"
Rafael Dominguez	Nicasio Fuentes
Alfonso Freire	Orden y Fiestas
Camilo Iglesias	"
Isidoro Leira	"
Raúl Morales	"

QUINTAS Hnos.
CERRO LARGO esq. MINAS
 Se despachan recetas para la Casa Galicia

FARMACIA SATURNO

Telefono: 1560 URUGUAYA Cordón
MONTEVIDEO

Héctor Barbot	Severino Ruibal
Orvaldo Héctor Bottero	"
Juan Pedro Ciani	Rogelio Méndez
Haci Cotoe	Nicasio Fuentes
Santiago Cambón	"
Florencio Casal	Secretaría
Armando S. Aliverti	José García Castiñeiras
Nicasio Capotillo (hijo)	José Silva Barros
Nicasio Capotillo	"
Antonio Canala	Antonio Vales
Celestino Emoris	Secretaría
Arturo Elizalde Dominguez	José A. Norea
Gabriel Flol	Ramón García
Héctor Fernández	Juan A. Valcaba
José Benito Fernández	José Sánchez Iglesias
Gilberto Galechón	Nicasio Fuentes
Pedro Gallardo	Secretaría
Mannel Gómez	Nicasio Fuentes
Francisco González González	José Sánchez Iglesias
Avelino Gregorio	Eugenio Martínez
José Gular Díaz	Secretaría
Pablo Heroldimide Cabrera	H. Vázquez Gómez
Delfín Iglesias	Ramiro Villar
Vicente López	Pedro González
José Lorenzo Evia	Andrés J. Ucha
Adolfo Mayo	Manuel Costas
José María Moreira	Nicasio Fuentes
Manuel Monelas	José García Castiñeiras
Baldomero Niño	Diego García
José M. Nieto	Fernando Roade
Dr. Félix Nogueira	Secretaría
Juan Pérez	Diego García
Andrés Pose	Nicasio Fuentes
José Pérez Pereyra	Eugenio Martínez
Vicente J. Pardo	Nicasio Fuentes
Benigno Pablo Pirotto	Severino Ruibal
Antonio Párr Mochó	Manuel Pena
Mauro Puertollano	Secretaría

FARMACIA "GUERRA"

Laboratorio de Análisis y Esterilizaciones. — Surtido completo de Drogas. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Lociones y perfumes de las mejores marcas. — Oxígeno permanente

E. Mattos Ramos & Cia.

ANDES, 1002 Esq. CANELONES 851-57

FARMACIA BEISSO & Cía.

Central
 18 DE JULIO ESQUINA RIO NEGRO
 Sucursal
 Frente Palacio Salvo

CONFIE SUS RECETAS A NUESTROS TECNICOS, CUYA SECCION ES ATENDIDA POR FARMACEUTICOS Y PROFESORES.

CAFE BAR y RESTAURANT BORIO

de
Hipólito Rial & Hermanos
SAN JOSE 833 casi esquina ANDES

Las instalaciones modernísimas y lujosas llaman de inmediato la atención del público, por su buen gusto y originalidad, su ubicación central, es la más indicada para el servicio de Restaurant para el cual la casa Borio dedica, preferente atención.

Su servicio de Bar es asimismo de lo más esmerado.

Vino TINTO, BLANCO y GALLEGO importado por la casa

Almacén y Bar "CENTRAL"

de Hipólito Rial & Hermanos

CASA ESPECIAL EN MINUTAS

Gran surtido de todas clases de conservas extranjeras

CASA CENTRAL:

TREINTA y TRES 1384

SUCURSAL:

PEREZ CASTELLANOS 1251

Viene de la tercera página

Nombre del socio	Presentado por
Ventura Mortero	Ordos y Piestas
Amador Mella	"
Bianco Nogueira	Juan Quintas
Fortunato Nogueira	Orden y Piestas
José Otero	"
Francisco Pérez González	"
Serafín Pérez	"
Adolfo Peré	"
José Prudente	"
Roberto Quiroga	"
Felipe Rey	Diego García
Gumerindo Sánchez	Orden y Piestas
Armando Stratta	"
José Trigo	"
Antonio Sormosa	"
Dr. Carlos M. Rodríguez Esteban	"
Emilio López Fernández	Secretaría

FARMACIA "LECALDARE"

Especialidades Nacionales y Extranjeras. — Surtido Completo de Perfumería. — Se Despachan Recetas para todas las Sociedades de Socorros Mútuos

JUSTICIA esq. NUEVA PALMIRA

Teléfonos: Uruguaya 1583 Aguada y Cooperativa 80 Córdón MONTEVIDEO

Felipe Pereira	José A. Nores
Manuel Trigo	Secretaría
Rafael Luis Huber	M. Andrade
Miguel Alagria	José Moro
Inocencio Abal	Mannel Costa
Juan Ascenjo Junco	José Freira Ordóñez
José Alvarez Costa	Domingo Turnes
Manuel Alfonso Gesto	José López Rodríguez
Domingo Alfonso Vázquez	Adolfo R. Posé
Aristóteles Brotos	"
Juan C. Barbacelata	Secretaría
Antonio Bueno	Jesús Méndez
Ricardo Barbelra	Reineroso
Antonio Ballesteros	Severino Ruibal
Juan Basso	José Lorenzo Vidal
Betarmindo Barcia	José Freira Ordóñez
Umberto Castagnolo	Andrés Domínguez

Por falta de espacio continúan en el próximo número.

KIOSCO "EL MIRADOR"

de JESÚS MIRA

REVISTAS ESPAÑOLAS

"Crónica", "Estampa", "M. Gráfico", "N. Mundo", "Estudio" "Revista Blanca" y otras encontrará en

18 de JULIO esq. CONVENCION

puesto de venta atendido por JESÚS MIRA y Sra. vendedores de las clásicas Rosquillas de Rivadavia en las quintas de "Casa de Galicia" y "Campo Español" respectivamente.

Teatros

La actualidad teatral en España



La primera gran jornada escénica de la temporada en España, ha sido el estreno de "La melodía del jazz-band", nueva y admirable comedia de don Jacinto Benavente, estrenada en el Teatro Fontalba, con éxito verdaderamente entusiástico. La nueva obra es un magistral dúo de sencillez y de emoción. Al gran triunfo contribuyó la interpretación, excelentísima por parte de todos, y especialmente de Carmen Díaz, a quien se ve en nuestra fotografía con el gran maestro don Jacinto Benavente.

La Melodía del Jazz-Band.— Benavente ha estrenado la primera de las tres comedias escritas para esta temporada. Y, como siempre, el público, que le profesa una admiración incondicional, ha aclamado a su autor predilecto y a su obra admirable, interpretada con arte magistral por Carmen Díaz y la compañía del Fontalba. La nueva obra benaventista, que ha precedido en pocos días al estreno, en el Calderón, de "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", es una comedia sencilla, escrita con ese garbo y ese penetrante ingenio que brillan siempre en todas las producciones del gran dramaturgo madrileño. En el título—"La Melodía del Jazz-Band"—se resume toda la comedia. El autor lo explica por boca de Pepe Tomillar: El bullicioso y alocado estruendo de una

orquesta de "jazz-band" apaga muchas veces la melodía, y sólo un oído educado, atento y sensible puede llegar a percibirla. Lo mismo sucede con el corazón humano. La vida exterior y ostentosa apaga con su estruendo la melodía recatada que se oculta en el alma de una mujer mundana. Pero esa melodía, que está compuesta de motivos nobles y generosos, salta a la superficie cuando una apaciencia sentimental lo requiere.

Y así ocurre con Lucía, la protagonista de la comedia, mujer alegre y trivial, que ama, en la opulencia y en el infortunio, a Pepe Tomillar, de quien se separó cuando quedó el arruinado empresa que persigue la magna obra humanitaria de Concepción Arenal.

Al estudiar a la gran pensadora,

UNA INSIGNE MUJER

Concepción Arenal

por GERARDO DOVAL

Nació en el Ferrol en 30 de enero de 1820. Murió en Vigo en 4 de febrero de 1893

A Galicia, a España, me dirijo en este homenaje de admiración y recuerdo a la eximia publicista doña Concepción Arenal, insigne dama que, colocada en tierra para servir los altos fines del cielo, rehusó en vida, como ejemplar humildad, todo galardón mundano. Gloria legítima de la hermosa tierra gallega cuyo nombre enaltece ante el mundo de la ciencia, ostenta como gallardo trofeo de sus victorias, la veneración y el aplauso de todos los centros culturales de Europa.

Concepción Arenal, que iluminó con los días de su siglo, descendió con amor de santa a las santitas carcelarias y cruzó con diadema de soberana las mansiones del sentimiento. Fueron la modestia y la humildad su cátedra evangelizadora; sus libros, las quebradas fuentes del sufrimiento humano; su constante afán, su fervoroso anhelo, el amor, el bien, la paz social. El llorado estadista don Antonio Cánovas del Castillo en la velada necrológica que en honor de la insigne escritora celebró la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, decían que eran tantas y tan profundas las ideas que se encerraban en las obras de Concepción Arenal, que era esta, sin duda, una de las personas que más habían pensado en el mundo "un verdadero fenómeno del pensamiento humano."

Diffundir la ciencia, comunicar la luz de la verdad y prodigar los consuelos del corazón a los espíritus vírgenes o ensombrecidos por la culpa, es la re-

surge en primer término la profunda significación en la ciencia penitenciaria. Su obra representa la más enérgica y vigorosa protesta contra la dura ley que abruma al preso, contra el inflexible reglamento carcelario que, considerando al hombre como cosa, le somete a esfuerzos dolorosos y rudas faenas. Ella abogó por la espiritualización del recluso señalando en su hermoso libro 1.º "El Visitador del Preso", aquel pan racional y humanitario que debiera desarrollarse en la penitenciaría para rescatar a sus desventurados pobladores del sofofocero espiritual y efectivo que los aniquila.

Su privilegiada máxima es "rehacer al hombre" que a veces, dice ella, desaparece y se anula bajo la condición del penado. Por eso recomienda la necesidad de fortalecer el entendimiento y robustecer la voluntad con la

Raúl Sellera Castro

Cirujano Dentista

Dentista del Hospital PedroVisca. — Dentista de Casa de Galicia Consultas de 11 a 12 y de 14 a 19 horas

18 DE JULIO 1644

Teléfono: Uruguaya 824 Córdón

Instrucción y con el ejercicio de "actos libres" si se quiere que los reglamentos penales se propongan "corregir" al penado y no se limiten a poner en buen recaudo, entre rejas y torturas, a los delincuentes, con la sola y bastarda finalidad "de que no se escapen".

Es más útil, en su opinión, enseñar a querer al presidiario preparándole para que en el día de su libertad pueda defenderse con entera de ánimo y los combates del desprecio público, que afenarle en un laborioso y material aprendizaje que, si le da aptitud para un oficio, no levanta su alma de la culpa ni socialmente lo limpia y dignifica.

En "El Visitador del Preso", afronta el problema instructivo en la prisión, predicando la necesidad de confortar la inteligencia con conocimientos que opongan el muro de la razón a los desbordamientos pasionales. En su capítulo "Instrucción", marca el rumbo a seguir, previendo sablamente todos los casos y la diferencia de cultura en la población penal y dando reglas que hagan eficaz la finalidad que persigue.

Los esclavos de la sociedad nueva, los hombres lanzados al presidio en nombre de la vindicta pública, clamando y en trance de trabajar modestamente. Pepe Tomillar, casado y con una hija, encuentra en Lucía una defensora heroica—porque es a costa de su mismo amor, del amor que ella sigue profesándole—de la paz de su hogar, tambaleante por una infidelidad del marido. El amor de Lucía se disfraza de ternura hacia la hija y la esposa del amado.

Carmen Díaz alcanzó en esta comedia un triunfo decisivo. Caso extraordinario de esta actriz, consagrada por nuestro público en la última temporada, en la que obtuvo dos éxitos tan meritorios como el de "La de las clavetes dobles" y "Stegried". Ambos aparecen anulados por el de "La melodía del jazz-band". La interpretación, cálida, humana e inteligente que dio al tipo de Lucía y la simpatía con que sabe llegar a la sensibilidad del público le valieron la noche del estreno ovaciones entusiastas y que agraciada decora el escenario, a la conclusión de la obra. Rafaela Satorres, Vicente Soler, Rafael Bardem y Ricardo Simó-Rago contribuyeron también, con su buen arte, al éxito de la última comedia de D. Jacinto. Al cual rindieron los espectadores un homenaje más de admiración y cariño.

En "El Visitador del Preso", afronta el problema instructivo en la prisión, predicando la necesidad de confortar la inteligencia con conocimientos que opongan el muro de la razón a los desbordamientos pasionales. En su capítulo "Instrucción", marca el rumbo a seguir, previendo sablamente todos los casos y la diferencia de cultura en la población penal y dando reglas que hagan eficaz la finalidad que persigue.

Los esclavos de la sociedad nueva, los hombres lanzados al presidio en nombre de la vindicta pública, clamando y en trance de trabajar modestamente. Pepe Tomillar, casado y con una hija, encuentra en Lucía una defensora heroica—porque es a costa de su mismo amor, del amor que ella sigue profesándole—de la paz de su hogar, tambaleante por una infidelidad del marido. El amor de Lucía se disfraza de ternura hacia la hija y la esposa del amado.

Carmen Díaz alcanzó en esta comedia un triunfo decisivo. Caso extraordinario de esta actriz, consagrada por nuestro público en la última temporada, en la que obtuvo dos éxitos tan meritorios como el de "La de las clavetes dobles" y "Stegried". Ambos aparecen anulados por el de "La melodía del jazz-band". La interpretación, cálida, humana e inteligente que dio al tipo de Lucía y la simpatía con que sabe llegar a la sensibilidad del público le valieron la noche del estreno ovaciones entusiastas y que agraciada decora el escenario, a la conclusión de la obra. Rafaela Satorres, Vicente Soler, Rafael Bardem y Ricardo Simó-Rago contribuyeron también, con su buen arte, al éxito de la última comedia de D. Jacinto. Al cual rindieron los espectadores un homenaje más de admiración y cariño.

suspiran por un nuevo apostolado de la caridad y anhelen salir aquellas vastas praderas de Concepción Arenal que en sus 20 cartitas a los delincuentes, les llama hermanos, se acerca a sus celdas con abnegación de madre y buscando en las regiones sanas de su espíritu, los inocentes el consejo, promueve su arrepentimiento disipa las brumas del delito y suscita la aurora del bien.

Cuenta en su carta quinta, que un Rey había condenado a varios de sus vasallos a pena de prisión y cuando ya extinguían y liquidadas sus cartas con la ley, tomaron a la Corte, el monarca les interrogó sobre lo que en presidio habían aprendido. Uno le contestó que a tocar la guitarra; otro a tejer la paja primorosamente; otro a trabajar el hueso y la madera, y por fin, el cuarto, que en silencio escuchaba a sus compañeros, contestó sencillamente: "yo en la prisión, aprendí a no volver a ella" y entonces el Rey le dijo: "tu solo has aprovechado el tiempo". Concepción Arenal aplicaba este relato como norma de lo que debiera ser la labor penitenciaria.

"Cartas a los delincuentes" es un estudio psicológico de mérito eminente. Los hondos resentimientos del preso y las emociones se combinan y ordenan con destreza inimitable, al fin sublime del arrepentimiento y de la enmienda. La carta treinta y cinco es el broche de oro que cierra la obra; himno consolador a los que sufren persecución por la Justicia está inspirada en la esperanza de un Dios de bondad y reparador.

Una de las empresas a que con más ahínco se consagró Concepción Arenal fue la de reivindicación de los derechos y respetos debidos a la mujer. En su obra "La mujer del porvenir", desarrolla su programa de redención de la mujer, a la luz de la ley, de la moral o de la historia. Sostiene la superioridad moral de la mujer sobre el hombre, por ser más sensible, más compasiva y más paciente. Clama por la educación de la mujer pidiendo por ella la concesión de todos los derechos civiles y el "derecho al trabajo", en el sentido de que se le deje franco el paso para todas las profesiones y oficios lucrativos.

"El visitador del pobre", es un libro de recogimiento y creación donde las almas debilitadas para el bien, ejercitándose en el amor al prójimo; se confortan con el vivo esplendor de la Caridad que según allí se dice "es como el sol que donde quiera que penetra hace brotar flores."

Gran espíritu de este libro octavo: "de la corrección del pobre irreligioso". Afirma, que la irreligión del pobre no es teórica sino práctica; su materialismo es brutal, no sistemático; por eso aleja de su entendimiento toda suerte de abstracciones y razonamientos metafísicos y proscribire con entera enfadosa predicaciones. El impulso regenerador hemos de recogerlo en las intimidades del corazón, donde radica la vida de los efectos, donde brota el claro manantial del arrepentimiento.

Para encauzar el bien al hombre depravado no hay más que una ley: el amor. La sublime máxima de Cristo como normas de sus pasos en la vida; aquel espíritu de compasión que le guió a hospitales y cárceles, es el que debe iluminarnos en la tarea de moralizar y convertir al pobre irreligioso. Oigamos sus palabras: "amor, amor siempre amor; he aquí nuestro objeto, nuestro medio, nuestra alma casi irredesible".

Concepción Arenal, vivió, pensó y escribió, colocando su corazón en contacto de todos los dolores, levantando su pensamiento hasta el alivio de la humanidad desgraciada.

Con encantadora sencillez lo dice al finalizar el prólogo de sus "Cartas a los delincuentes": "Al entrar en el mundo los hijos de nuestro entendimiento, como a los de nuestras entrañas, debemos decirles: Adios, hijos míos: procura hacer bien, aunque no hagas fortuna..."

(Por Gerardo Doval)

Colchonería "La Moderna"

de NOVO y CARBALLEIRA

Baules, Valijas, Carteras y todo articulo para viaje, camas de hierro, Cotines cesares surtidos, satañas y lana especial para colchones.

Juegos para vestíbulo y todo articulo en mimbre, se trabaja a domicilio

MERCEDES 1049 esq. RIO NEGRO

Teléfono: La Uruguaya 1386 (Central)

IMPORTANTE

La FARMACIA CABALLERO

MALDONADO 1152 ESQ. IBICUY

Nos comunica que obsequiará a todo asociado que lleve su receta con una CAJA DE POLVOS VAL DE ROSAS en cuatro colores o una caja POLVOS TALCO especial para niños. Creemos que es importante esta oferta y que deben aprovecharlas todos los asociados.

FARMACIA CABALLERO

MALDONADO 1152 esq. IBICUY—T. Uruguaya 1346, Córdón



Literatura Iberoamericana



Del libro de **CURROZ ENRIQUEZ**

AIRES D'A MIÑA TERRA

Continuación del núm. anterior

SENTENCIA DEL INFERIOR —

En la ciudad de Orense, a cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres: El Sr. D. Manuel Mella Montenegro, Juez de primera instancia de la misma y su partido, ha visto esta causa de oficio, seguida entre partes de la una el ministerio fiscal y de la otra D. Manuel Curros Enriquez, de veintiocho años de edad, casado, con hijos, empleado, natural de la villa de Celanova y vecino de esta ciudad; es de buena conducta, y no ha sido procesado, estándolo en la actualidad por delito relativo al libre ejercicio de los cultos.

1.º Resultando que el ministerio fiscal presentó al Juzgado la denuncia que ocupa los dos primeros folios, manifestando en ella que en un volúmen de poesías gallegas publicado en esta ciudad por D. Manuel Curros Enriquez, e impreso en la tipografía de A. Otero, se escarneaba y hablaba en algunas de ellas en sdn de mofa del sagrado nombre de Dios, haciendo de El el ridículo, y poniendo en sus boca frases vulgares; y como dicho volúmen constituye un folleto no político y no comprendido, por lo tanto, en la ley de imprenta vigente, solicitó se instruyese la correspondiente causa, acompañando al efecto uno de los ejemplares de dicha obra.

2.º Resultando que, iniciado el oportuno sumario, se declaró procesado a D. Manuel Curros Enriquez; y recibida declaración indagatoria, confesó ser cierto era autor d' todas las poesías que contiene el referido folleto.

3.º Resultando que el ministerio fiscal propone la libre absolución del procesado, con las costas de oficio, y que se desvirtúan al editor D. Antonio Otero los ejemplares secuestrados, con cuya petición se halla conforme la defensa.

4.º Considerando que comete el delito contra el libre ejercicio de los cultos, previsto en el párrafo tercero del Art. 240 del Código Penal vigente el que escarneaba mofare o burlare, públicamente alguno de los dogmas o ceremonias de cualquiera religión que tenga prosélitos en España.

5.º Considerando que es la religión católica apostólica romana la del Estado, según el Art. 11 de la Constitución, la cual tiene, por lo tanto, prosélitos en España, y es la que profesa la inmensa mayoría de los españoles.

6.º Considerando que es verdad firme e innegable, y por tanto dogma de la religión católica apostólica romana la existencia de Dios con sus elevadísimos e infinitos atributos, y así mismo que el Pontificado es la Cabeza visible de la Iglesia Católica y representante de Jesucristo en la tierra.

7.º Considerando que D. Manuel Curros Enriquez, autor del folleto de poesías "Aires d'a miña terra", expuso en ellas que los llevan por epígrafe "Mirand' o chao", y ocupan los folios del 118 al 123, conceptos y frases que inducen al desprecio y mofa del Supremo Ser y del Sumo Pontífice.

8.º Considerando que es por lo tanto evidente que tal hecho constituye el delito de que queda hecho mérito, así como que es su autor el citado señor Curros.

9.º Considerando que, dada la circunstancia de publicarse en el folleto dicho poesías altamente religiosas, como lo son las que ocupan el folio 7.º y siguientes, es presumible que al publicar el referido Sr. Curros las que son pensables, como dicho queda, no ha tenido sin duda intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, o sea mofares y burlarse has-

ta la esfera a donde lo ha hecho del Creador del universo y de la Cabeza visible de la Iglesia.

10.º Considerando que teniendo que interpretarse siempre los hechos, en caso de duda, en favor del reo, no puede menos de tener que tomarse en consideración en el caso de autos la circunstancia atenuante del Art. 9.º del Código Penal dicho, y

11.º Considerando que las costas es forzoso imponerlas al autor de todo delito o falta:

Vistos, además de los artículos ya expresados, los 1.º, 11, 50, 62, 64, regla 2.ª del 82, 83, 84 y 91 del referido Código Penal, y los 362, 363, 351 y 352 de la Compilación de enjuiciamiento criminal, reformada por Real decreto del 6 de Mayo último;

Fallo que debe condenar como condenado a D. Manuel Curros Enriquez a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y multa de 250 pesetas, con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, y las costas; debiendo sufrir la prisión subsidiaria a razón de cinco pesetas por día por lo que hace a la expresada multa, caso de insolvencia, inutilizándose los ejemplares del folleto que se ocuparon y obran en poder del actuario tan luego esta sentencia cause ejecutoria. Pues por ella, la cual se eieve en consulta a la superioridad con todos los antecedentes, citadas y emplazadas las partes por término de diez días, lo pronuncio, mandó y firma su señoría, de que yo el escribano do fe. — Manuel Mella. — Gabriel Sotelo.

DEFENSA EN SEGUNDA INSTANCIA

Audiencia del 4 de Marzo de 1881

Empezó dicha audiencia a la una y cuarto de la tarde (1).

Dada cuenta por el relator del apuntamiento relativo a esta causa, dijo:

El señor Presidente del Tribunal: El defensor del procesado tiene la palabra.

El Sr. Fuga y Blanco (D. Luciano): En defensa de don Manuel Curros Enriquez, sostengo la pretensión de que la Sala revocando la sentencia consultada, por la que se condena a mi cliente a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas, ha de servirse, por el nuevo fiscal que dicto, de conformidad con lo propuesto por el señor fiscal de S. M., declarar que en las composiciones poéticas que han motivado este procedimiento no se ha cometido delito alguno, y señaladamente el definido en el número 25.º del Art. 240 del Código Penal, y, en su consecuencia, absolvo libremente al expresado D. Manuel Curros Enriquez, con pronunciamientos favorables y costas de oficio, ordenando a la vez que se desvirtúan al editor D. Antonio Otero los ejemplares secuestrados; pues así es de hacer en méritos de la más estricta y rigurosa justicia.

No he de ser yo quien pretenda en la ocasión presente hacer esfuerzos de ingenio para llevar al ánimo de la Sala el convencimiento de la improcedencia del fallo consultado por el señor Juez de primera instancia de Orense; afortunadamente para Curros Enriquez, y afortunadamente para mí que lo defiendo, y que lo defiendo, no sólo por cumplir con mis deberes que corresponden al letrado, sino por experimentar la nobilísima satisfacción de

(1) Esta defensa está perfectamente ajustada a las notas taquígraficas tomadas en el acto.

contribuir, en la medida de mis escasas fuerzas, al triunfo de una causa justa, y además de justa, honrosa; afortunadamente para ambos, este proceso, por lo mismo que de proceso no tiene más que el nombre, en cuanto a Curros Enriquez se refiere, ha sido ya resuelto con veredicto absolutorio por la conciencia pública; refiérome a la conciencia ilustrada de los hombres de bien.

Por lo demás, sabe demasiado la Sala que yo no soy bastante audaz, sabe demasiado la Sala que yo no soy bastante irrespetuoso para venir aquí, precisamente aquí, dentro del santuario en que se hace recta aplicación de las leyes, a invocar la conciencia pública, no ya como un medio de imposición, pero ni siquiera como un medio de recomendación en favor del procesado. ¡Libreme el cielo de incurrir en tan grotesca extravagancia!

Llamemos en buen hora a la pública opinión soberana del mundo, pero seamos justos, conveganos en que es una soberana que tiene también sus tiranías y sus veleidades, y sus caprichosos apasionamientos; y conveganos en algo más importante: conveganos en que cuando lo que se discute no es la fama, sino que es la honra o la vida, la libertad o la fortuna de los ciudadanos, no hay soberanía que raye a tanta altura como la que se apoya en la independencia de los tribunales de justicia.

Será que yo siento, cuando esta toga cubre mis hombros, cierta superciliosa veneración hacia el poder judicial, en grado más intenso que la que me inspiran, aún respetándolos mucho, los más altos poderes del Estado.

Si este, bueno o malo, es mi criterio y a él he acomodado mi conducta en cuantas ocasiones he tenido la honra de dirigir mi palabra al Tribunal, dicho se está que no es, que no puede ser sospechosa en modo alguno, la intención con que yo haya invocado aquí el sentimiento público; puesto que he querido consignar con toda sencillez el hecho de que aquí se halla tan extraordinariamente sorprendido con la formación de este procedimiento, como profundamente alarmado con la sentencia que lo puso término en primera instancia; sorpresa que se explica por los antecedentes mismos que informan el proceso, y alarma que se justifica por la indole del hecho que aparece

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN MONTEVIDEO EN 1863

Capital y Reserva: Lbs. 6.540.000

En Montevideo

Cerrito 402-422

Río Negro 1699



En el Interior

Paysandú

Salto - Rivera



FRENTE DEL EDIFICIO DE LA CASA EN MONTEVIDEO

EL BANCO ESTA AFILIADO CON LLOYDS BANK Ltd.

Capital y Reserva: Lbs. 25.810.252

como justiciable ante los temerarios ojos del señor juez de primera instancia de Orense.

Ciertamente que la persecución iniciada y con tan remarcable tenacidad

sostenida contra Curros Enriquez, entraña un verdadero escándalo jurídico, —permítame la Sala que lo diga sin ofensa para nadie,— y ciertamente que es el inferior quien se destaca en estos autos como responsable en primer término de semejante escándalo, no sé si por un error de su entendimiento, si por una deplorable condescendencia de su voluntad, o si por ambas cosas a la vez. Sin duda que el juez sentenciador ha querido rendir un homenaje de respetuosas consideración en aras de la desgraciada inclinativa que ha tomado en este asunto el señor obispo de Orense, y es de sentir; que la sumisión incondicional de los poderes públicos del Estado al poder eclesiástico tuvo su época, y no se ha escrito en España las leyes que rigen los destinos de la sociedad civil para ponerlas al servicio de los intereses del ultramontanismo.

Estoy muy lejos de pretender inferir la más leve ofensa, no ya con la palabra, pero ni siquiera con la intención, al reverendo e ilustre prelado denunciador del supuesto delito que en estos autos se persigue.

No es el señor obispo de Orense un obispo vulgar; elevado por las relevantes cualidades de su carácter y de su entendimiento a aquella sede episcopal, en la que está pretendiendo grandísimos servicios a la causa del catolicismo, eminentemente virtuoso y profundamente sabio, ha torrado captarse, al

propio tiempo que la admiración de sus subordinados jerárquicos, las simpatías de los fieles a quienes enseña y dirige con el ejemplo personal de la más estricta observancia de los preceptos y aún de los consejos evangélicos.

Respetarle es un deber ineludible en todos, en los que somos católicos y en los que no son católicos; ofenderle sería ridículo de mí.

Pero, puesto que la piedad tiene también sus extravíos, séame permitido lamentar, séame permitido sentir que el venerable prelado, comenzando por olvidarse en cuanto a la intención con que el poeta ha escrito los versos que fueron objeto de denuncia, e inspirándose además en un sentimiento de triste desconfianza respecto a la eflicacia de las censuras eclesiásticas; séame permitido lamentar que el venerable prelado se haya salido de su propio terreno para venir a buscar en el procedimiento común y en el Código Penal, lo que el procedimiento común y el Código Penal no pueden darle; que si una experiencia de cerca de diez y nueve siglos nos demuestra que el catolicismo vive y prospera por su propia bondad, no a expensas de ningún género de persecuciones, siquiera el ánimo se afilice al contemplar las que en su nombre se han llevado a cabo, y que la historia registra para eterno baldón de la memoria de los

(Continuará en el próximo número.)

N'A MORTE DE MIÑA NAI

Doce malencónia, miña miña,
D'o meu espírito noiva felicísima,
Déixame q' hoise n'ou teu coto dorma
Sono de pedra!

Nunca, reición, nunca com' agora
Falla Tíxronhu' os teus bicos mornos:
Choveau por min, chuvia de sangue e
(trayo

Frio n'os osos,
Quéntame tí, que tiritando veño,
Tí, que d'o peito curtas as feridas,
Amiga xenerosa d'os que agíren,
Malencónia!

Típe miñ' alma, a sombra d'os ci-
[traxes
Q'os tristes ornos d'as tuas illas cor-
[Bren,
O esquecemento q' en ningures haño
Pr'os meus doores.

Fai q' o rumor d'os teus requeros,
[Branido,
R'adormasas meus d'istes pensamentos,
[Non un hórfó... o teu coto...
Xa outro non teño.

Xa outro non teño en que pensala
[frente,
Pol-as agruras-d'o pensar suicada;
Xa outro non teño q' amargura enxugas
D'as miñas bágoas!

Nal, adorada nai! mártir oscura,
Franca pombiña, arredadora e teura,
[Ai! R' asouperas como me deixabas...
Non te murreras.

Dende que te perdín, a terra, o ceo,
[Inorte,
O sol non m' atumes, n'os campos
Pr'a illa lén frores.

Cal sobri' es condenados a pauliña,
Cala sobri' miñ' alma eterno loito:
Todo m' amarga, hastr' o aire que res-
[piro:
Dáname toño.

D'o corazón fuxíame esa alegría
Q' é n'as frores aromas e vos d'os pá-
[xarros,
Y-andan por dentro d'o meu peito os
[corvos
Arrevoando.

[Como recordo aquelas noites craras
En q' o fulgor d'a prateda lúa,
M' arrañábal-o sono, d'os teus cantos
C'ó doce música!

[Como recordo aquelas tardes tristes
En q' os troncos stintido, resábanos
Porque Dios leve os probes marfiteiros
A porto salvo!

Pol-os necesitados camilantes,
Pol-os vellos sin pan e sin abrigo,
Pol-os nenas sin pai... abandonados...
Com' os teus fillos!

[Ai! En tamen vezoir quíntara agora
Por tí, de tanto amor en tanto pago,
Mala desde que te fíches, miña rala,
Teño un cansancio!

Malencónia, miña d'os doentes,
D'o meu espírito noiva felicísima,
Déixame q' hoise n'ou teu coto dorma
Sono de pedra!

FARMACIA "DÁRSENA"
DE
CANEPA & Cía.
ALBERTO A. CANEPA
Farmacéutico Director Técnico
SE DESPACHAN RECETAS PARA "CASA DE GALICIA"
PEREZ CASTELLANO 1524
Teléf. Uruguaya 2179 (Central) y Cooperativa MONTEVIDEO

FARMACIA DEL INCA
A. BURANELLI CARRIO
Químico Farmacéutico
Cerro Largo 1051 esq. Río Negro
KINKOLAFER
EL MEJOR TONICO RECONSTITUYENTE

NOTICIAS de GALICIA

CORUÑA - PONTEVEDRA - ORENSE - LUGO

CORUÑA

LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS PARA TRATAR DEL ESTATUTO GALLEGO.

Han llegado los diputados de las Constituyentes señores Suárez Picado, Otero, Pedrayo, Pita Tomero, Corralde Quiroga, Rodríguez Castela, Gómez Paratcha, Poma Juncal, Blanco Rajoy, Villar Ponte y González López, que tras la representación del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que no puede asistir a la Asamblea de parlamentarios que mañana dará comienzo, por impedírselo las ocupaciones de su cargo.

En la estación aguardaban a los diputados citados el alcalde, el secretario del Ayuntamiento, varios concejales, varios diputados provinciales, el presidente de la Audiencia Territorial, el presidente de la Academia Gallega y otras personalidades.

El alcalde saludó a los diputados, en nombre de La Coruña, expresándoles su deseo de que sean huéspedes de honor de la ciudad.

Luego se formó una caravana automovilística, que acompañó a los diputados hasta el Atlantic-Hotel, donde se hospedaron.

A las seis de la tarde celebraron una reunión los diputados y las autoridades, para ultimar los detalles del programa de los actos de mañana, quedando fijado así:

A las once de la mañana irán los diputados y las autoridades a la estación, a esperar a los parlamentarios que llegarán en el expreso y que son los señores Tenreiro, Martínez Risco, Tallal, Rodríguez Casarso, Villanueva, Recasens Siches, López Varela, Vega, Aspiazu, Reino Caamaño, Alvarez (don Basilio), Portela Valladares, Abad Conde y otros.

Desde la estación se dirigirán todos al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

El alcalde pronunciará un discurso de saludo a los diputados, declarándoles huéspedes de honor de la ciudad.

A las cuatro de la tarde comenzarán las deliberaciones en torno al proyecto de Estatuto, en el salón capicual del Ayuntamiento.

El señor Gómez Paratcha leerá el proyecto de Estatuto y explicará lo sucedido en las reuniones celebradas en el Congreso por los parlamentarios gallegos, de las que surgió la ponencia.

A las siete de la tarde les será ofrecido a los diputados un "lunch", por el Ayuntamiento y la Diputación.

Los repatriados de Cuba

A bordo del paquebot español "Habana" llegaron un centenar de españoles repatriados.

En el barco estuvo el inspector general de emigración, venido de Madrid para ver las condiciones en que regresan nuestros compatriotas.

El inspector general de emigración dijo que propondrá se construyan edificios en los principales puertos para albergue provisional a los repatriados indigentes.

A este efecto se consultará previamente a las autoridades de esos puertos.

El Estatuto gallego

Se celebró una reunión en la Diputación provincial por representantes de los Ayuntamientos de la provincia para discutir el proyecto de Estatuto gallego.

Un hidro alemán

A la una de la tarde acuatizó en la bahía el hidro alemán D 116 que lo tripulaban el piloto Starve y otros tres más.

Procedió de Cádiz de donde salió a las ocho y media de la mañana, invirtiendo en el recorrido cinco horas.

Hoy ha tomado 1.700 litros de gasolina y mañana seguirá viaje a Southampton.

El puerto

Entró el vapor francés "Español", con 372 pasajeros para Coruña y 330 en tránsito.

Procede de Veracruz y Cuba y salió para el Havre.

También entraron el vapor español "Luis Vives", de Bilbao y "Manuel", de Gullón.

FERROL

Reposición de empleados

Cumpliendo órdenes del gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento ha repuesto en su cargo al capellán-administrador del cementerio, el virtuoso sacerdote don Francisco Suárez Nieto, destituido sin previa formación de expediente.

El señor Suárez tomó hoy posesión del cargo.

También fueron repuestos en sus cargos por orden del juez de Instrucción el capellán de la cárcel señor Fontela y el practicante.

Notas del departamento

Embarca en el moto-velero "Galatesa" el alférez de navío don Ramón García Bornañeda.

Se remite al ministerio solicitud de la viuda del celador de puertos don Francisco Naldo.

Fué pasaporte para Madrid el teniente de navío don Manuel Lunico.

Pasa de la Intervención por cesar en Intendencia el auxiliar don Federico D. Torrente.

Mañana entrega el mando del crucero "Villamil" el capitán de corbeta don Carlos Vila, al teniente de navío don Gabriel Antón Rozas, interinamente.

Accidente de automóvil

A la una de la tarde bajaba por la calle de San Eugenio, en bicicleta, el joven de 14 años Joaquín señor Ramos, botones del Hotel Suizo. Por la calle de Sagasta, iba al mismo tiempo una camioneta, conducida por Juan Antonio Calvo. En el cruce de ambas calles la camioneta "arrolló" al ciclista, causándole la fractura de la columna vertebral y otras heridas graves.

El botones fué curado en la Casa de Socorro y luego conducido al Hospital de Caridad.

Su estado es grave.

El conductor de la camioneta fué detenido.

Una desgracia

El niño José Filgueira se cayó por la escalera de su domicilio, causando importantes heridas.

Notas del Departamento

Se autorizó para proveer una vacante de operario en el ramo de Ingeniería y otra de revisador de la Comisión Inspectora del Arsenal.

El primer contra maestro radio don Manuel Vizoso, embarca en el crucero "Miguel de Cervantes".

En el polvorín del Montón

Desde hace algunos días la guardia de Infantería de Marina del polvorín del Montón, notó que algo anormal ocurría en las proximidades del mismo.

La inquietud que ello despertaba hizo presa en el vecindario de las inmediaciones.

La fantasía popular hablaba de que se había intentado volar el polvorín; pero en concreto, nada cierto podía afirmarse.

Hoy se ha sabido que la noche del jueves fué sorprendido en un punto próximo al polvorín un individuo.

Este fué detenido, ingresando en las Prisiones Militares de la Escollera.

Se trata de un vecino de San Mateo de Trasmonte, término de Naron, apellidado Manso.

En torno a este asunto se fraguan comentarios diversos.

Esta mañana estuvo en el polvorín del Montón el comandante general del Departamento.

de nuestro entrañable y muy respetable amigo el don de esta Basílica, doctor Salustiano Portela Pazos, y el también joven pontevedrés, don Alejandro Rivas.

Licenciados

Solicitan el título de licenciado en Farmacia, don José González de la Riva de Cáceres; don Pablo Torres González, de Palencia, y don Antonio G. Domínguez, de Lugo.

De Ciencias Físico-Químicas, solicita la licenciatura don Mariano Gutiérrez, de Valladolid.

Recibióse el título de licenciado en Farmacia para don Joaquín Castrillón Cortiñas, de Lugo.

Glorias Gallegas. El Dr. Amor Ruibal. — Primer aniversario de su fallecimiento

En la Catedral se celebrará un acto fúnebre, como primer aniversario de su fallecimiento, por el eterno descanso del insigne gallego, polígrafo y académico que mucho honró a nuestra tierra con sus elucubraciones, canónico doctoral y provisor general del arzobispado, Dr. D. Angel Amor Ruibal.

En la Universidad Pontificia compostelana ya se halla instalada la biblioteca, bastante numerosa y sobre todo seleccionada de cuestiones lingüísticas, que, después de haber servido para el estudio de tan grande sabio filólogo gallego, la familia suya, en un rasgo muy digno de aplauso, la donó al referido centro donde el Dr. Amor Ruibal estudió.

La Universidad Pontificia ya debería haber colocado sobre la sepultura de tan eximio gallego, que se halla en el Claustro de la Basílica, la lápida que merece tan grande sabio gallego. Va ya a transcurrir un año desde su fallecimiento y el obscurio de la familia del Dr. Amor Ruibal, cediendo no solo la biblioteca del

PROVISION MILLAN Y RAFFO

DE

RODRIGUEZ y PEREZ

CAFE, BAR, BILLARES Y PELUQUERIA

MINUTAS A TODAS HORAS

ABIERTO DIA Y NOCHE

FERRETERIA, ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y CEREALES EN GENERAL

4495-Ada. MILLAN-4499

ESQUINA RAFFO

Teléfono La Uruguaya 273 Paso

MONTEVIDEO

ESCLAVITUD

Una boda

Ante el altar de Nuestra Señora de la Esclavitud, santificaron sus amores la simpática y encantadora señorita Estrellita Lapido Braña con el acaudalado joven D. Severino Rey Iglesias.

A la terminación de la ceremonia religiosa todos los invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia donde les obsequiaron con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos salieron a recorrer diferentes poblaciones de Galicia. Les deseamos una interminable luna de miel.

De América

Después de pasar 20 años en la República cubana, regresó a ésta con objeto de saludar a sus padres y demás familia, el joven D. Celestino Prado San Pedro. Le damos la bienvenida, y le deseamos pase mucho tiempo a nuestro lado.

Atropellado

En el cercano lugar de Pazos, fué arrollado hace días por un auto de turismo, el joven del mismo lugar conocido por "El Rechupeno"; efecto

de los golpes recibidos se ve obligado a guardar cama.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado.

Puebla del Caramiñal

El "Graf Zeppelin"

Se presenció desde esta el paso del "Graf Zeppelin" en su regreso de América.

Al volar sobre la Isla de Arosa fué cuando se vieron mejor las características del gran aerostato.

Numeroso público se trasladó al novio donde les obsequiaron con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos salieron a recorrer diferentes poblaciones de Galicia. Les deseamos una interminable luna de miel.

Aclaración

Nuestro buen amigo y compañero y secretario de la Agrupación socialista de Riveira don Manuel Moure, nos ruega aclaremos que el mitin últimamente celebrado en esta, en que tomó parte dicho señor, fué de carácter sindical.

Clases de adultos

Al igual que en las restantes, comenzarán el día 3 las clases nocturnas para adultos, en las escuelas nacionales de esta localidad.

MANUEL GARCIA CALVO

DEFENSOR JUDICIAL

Sucesiones, Divorcios, Jubilaciones y toda clase de asuntos judiciales.

CERRITO 427

Teléf. LA URUGUAYA

Sobre el asunto se guarda impenetrable reserva en los centros oficiales.

Cinco heridos

Cuando bajaba por la calle de Sánchez Moya un carro arrastrado por un caballo, el animal se desbocó a consecuencia del estrepito que producía una motocicleta en marcha.

El caballo, en veloz carrera, siguió hasta la plaza de Pablo Iglesias, donde atropelló a Francisco Andrade y Rafaela Romero.

También resultaron heridos los ocupantes del carro Manuel Ver, Antonia Leira y Juan Doval.

A los cinco se les curó en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

Actitud del Ayuntamiento

Los concejales han celebrado esta mañana una reunión particular, en la que acordaron no asistir a la sesión de hoy.

Parece ser que esta decisión de los ediles obedece al haber sido repuesto por el gobernador el capellán del cementerio, señor Suárez, que el Ayuntamiento había dejado cesante.

SANTIAGO

Facultad de Derecho

Hay más de 200 alumnos oficiales para el presente curso.

Y como la matrícula libre en esta Facultad es siempre mayor que la oficial, puede asegurarse que en conjunto ambas matrículas rebasarán de 500 alumnos.

Propaganda del Estatuto Gallego

La "Fraternidad de Outes", encomendó a los señores don Juan Jesús González Cuadrado, López Durán y Castiñeiras, para dar un mitin de propaganda del Estatuto Gallego.

Nuevos médicos

Con brillantes calificaciones verificaron el ejercicio de la Licenciatura en Medicina y Cirujía, don Secundino Vidal Portela, de Cotovad, sobri-

sabio sino también la propiedad de sus numerosas obras para que de su producto publicista se pueda aprovechar, bien merecen, aparte la valía de tan inmenso polígrafo gallego, le que dejamos censurado.

SUSCRIBASE A "CASA DE GALICIA"

Farmacia del "Cisne"

Se despachan recetas para todas las Sociedades Mutualistas

NOTA. — ESTA FARMACIA HACE UN DESCUENTO ESPECIAL DEL 10% A LOS SOCIOS Y FAMILIARES DE CASA DE GALICIA, EN SUS COMPRAS PARTICULARES

Sucursal N.º 1 de Casa de Galicia

Teléfono: 230 (Aguada)

AGRICIADA, 2293

Montevideo

José Rossi & Cía.

Automóviles de remise

Servicio fúnebre automóvil

Local Propio:

Casa Central:

Dante 2179-87 Mercedes 864

TELEFONOS:

La Uruguaya 305 Central - La Cooperativa 117

Montevideo

NOTICIAS de GALICIA

CORUÑA - PONTEVEDRA - ORENSE - LUGO

LUGO

La Compañía Romeu-Soutullo
Después de una brillante actuación en Lugo, sale para Orense la Compañía de zarzuela que dirige el actor Romeu y el maestro Soutullo.

Fallecimiento
En Madrid ha fallecido la madre de nuestro buen amigo y diputado a Cortes don Enrique Gómez Jiménez. Le reiteramos nuestro sentido pésame.

Huelga solucionada
Se reunió el Comité Paritario de Lugo de patronos y obreros carpinteros, acordándose aumentar a los obreros tres reales en los jornales. Con este aumento se ha conjurado la huelga anunciada para mañana.

Protesta
Para protestar contra el reparto de Consumos visitaron al gobernador civil y al Delegado de Hacienda numerosos vecinos del Ayuntamiento de El Incio.

Choque de vehículos
En el kilómetro 4, de la carretera de Madrid a La Coruña, chocaron dos camionetas conducidas por Jesús González y Salvador Segunde. Ambas sufrieron bastantes desperfectos.

La vuelta al mundo
Ha llegado a Lugo, la Señorita chilena Zaida Fraga, artista que realiza la vuelta al mundo, proponiéndose darla por terminada el año 1933. Para atender a los gastos de viaje, trabaja como artista o vende algunos productos.

Un nombramiento
Lugo. — Ha sido nombrado secretario del gobernador civil, el oficial de Hacienda don José Vázquez Blanco, antiguo compañero en la prensa.

Una petición
La Junta Agraria lucense, ha dirigido un telegrama al Gobierno, pidiendo la creación en esta capital, de una Jefatura de Montes.

El Estatuto gallego
Se celebrará el primer acto de propaganda del Estatuto de Galicia. Harán uso de la palabra, los diputados señores Otero Pedrayo, Pita Romero y Vázquez Campos.

Fallecimiento
Ha fallecido en Lugo Don Genaro Sobrino Rey, músico retirado del Ejército, que copiala con numerosas simpatías. Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

SANTIAGO DE COMPOSTELA



La Rua, de Villar, de clásico ambiente norteño, evocadora de cien legendarias leyendas gallegas.

Saavedra-Damil

Fiestas
Con esplendor inusitado se celebraron en la vecina villa de Rábade, las fiestas del Rosario los días 17 y 18 del corriente.

Fueron amenizadas por la afinada banda de música de Astariz y un aplaudido cuarteto de Villaiba. Reinó el más completo orden en las mimas, a pesar de las muchas personas que de Lugo y demás pueblos colindantes concurren a dichas fiestas.

El Rosal

A Madrid
Acompañado de su esposa y bella hija, ha salido para Madrid, después de haber pasado en esta localidad una pequeña temporada, nuestro amigo don Manuel Álvarez Martínez.

Al despedirse de nosotros nos rogó que por intermedio de este periódico lo despediéramos de todas sus amistades, lo que no pudo hacer personalmente por carecer de tiempo.

Queda complacido el señor Alrogo que por intermedio de este su pueblo le haya sido grata.

Fallecimiento
El cable con su laconismo nos transmitió la infausta noticia del fallecimiento del distinguido hijo de este pueblo, don José Benito Álvarez Álvarez, ocurrido en la ciudad de Ponce, Puerto Rico.

Con tal motivo celebráronse el pasado lunes en nuestra parroquia solemnes funerales, a los que asistieron numerosas personas, prueba inequívoca de las muchas amistades que conlaba el finado y cuenta su familia. A ésta enviamos nuestro sentido pésame.

MAÑUFE

En defensa del niño
Si aún no hace muchos días hemos aplaudido al Excmo. señor gobernador civil por su interesante circular en pro de la riqueza forestal y contra el incendio de los montes, hoy nos vemos obligados, con doble razón, a aplaudirle nuevamente por su otra circular que acaba de publicar en "defensa del niño". Porque como bien muy acertadamente nuestra primera autoridad provincial, hay que velar la una manera eficaz y constante por los "derechos del niño", tan desatendidos en esta provincia, sobre todo en lo que respecta al cumplimiento de las disposiciones sobre el trabajo del mismo, asistencia a clases, mendicidad, etc., etc.

Y, por lo que se refiere a la valla que el señor gobernador manda colocar en las aceras de las Escuelas que dan a las carreteras, ya que esto es imposible en ésta de Mañufe, por carecer de acera, rogamos al señor alcalde de Gondomar, cuya devoción por la Escuela y el niño es de todos reconocida, disponga de la colocación del letrero indicador a que alude el señor Calviño, a fin de que los autos acoarten la marcha en esta zona escolar.

Para América
Después de visitar las poblaciones más importantes de España, hállase en Vigo, con objeto de embarcar para Montevideo, en el vapor "General San Martín", nuestro muy distinguido amigo D. Modesto Rodríguez, que regresó a España, después de cerca de 40 años de ausencia, ya verdaderamente encantado de su "terraño" y dispuesto a retornar muy pronto por segunda vez. Por nuestra parte, a la par que deseamos al Sr. Rodríguez y familia un feliz viaje, sentimos en el alma la marcha de unos amigos tan cultos y amables.

EXTRACTO DE MALTA ORIENTAL

EL MEJOR ALIMENTO
Tónico para sanos y para enfermos

Certifico haber empleado el EXTRACTO DE MALTA ORIENTAL en mis enfermos y convalecientes y puedo garantizar que es un excelente tónico, como un poderoso digestivo.

Germán Bocage

Se vende en todos los almaces y provisiones

Cervecería Oriental S. A.

ORENSE

Opositora triunfante

En los cursillos de selección profesional que acaban de celebrarse en esta ciudad obtuvo una de las primeras plazas la cultísima maestra nacional señorita Remedios Sánchez Moure, quien está recibiendo muchas enhorabuena a las que animos la nuestra muy efusiva. Dicha opositora es hermana del simpático industrial establecido en Vigo don Emilio Sánchez Moure, a quien enviamos nuestra felicitación.

De Viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro buen amigo el competente funcionario de la Dirección general de Rentas públicas don Germán Rodríguez, diplomado de aquel Centro.

El objeto del viaje es inspeccionar los servicios de recaudación de esta provincia referentes al tributo.

Regresó de Asturias donde pasó unos días el acendrado comerciante nuestro amigo don Justo Aguirre Méndez.

También se encuentra en esta el ilustrado arquitecto del Catastro Urbano de La Coruña don Daniel Vázquez Martínez, quien pasará unos días en esta población.

Traslado de destino

El laborioso funcionario jefe de Negociado del Ministerio de Fomento que servía en este Gobierno civil don Miguel Alcaraz, ha sido destinado al distrito forestal de esta provincia, y para ocupar dicha vacante fué destinado al Gobierno civil sección de Fomento don Alfonso Carballo Rey ascendido recientemente a jefe de administración de tercera clase.

Examen de ingreso

El día 28 del actual a las nueve horas se celebrarán en el edificio de la Escuela Normal de Maestras los exámenes de ingreso para los alumnos y alumnas que los hayan solicitado o se hallen pendientes de aprobación de tal examen.

Mitín pro Estatuto Gallego

Se celebrará un mitín de propaganda pro Estatuto Gallego, haciendo uso de la palabra, los diputa-

dos señores Piza Juncal, López Varela y Suárez Picallo.

El acto se celebrará en el Teatro Losada.

Diputación provincial

Celebró sesión la Comisión gestora de esta Diputación que preside el señor Fábrega y como los asuntos tratados son de trámite y no revisten interés me abstengo de comunicarlo.

Cambio de destino

El jefe de administración de tercera clase de administración civil nuestro buen amigo y elocuente abogado don Alfonso Carballo Rey, ha sido destinado del Gobierno civil al Distrito Forestal donde ya venía prestando sus servicios.

BARCO DE VALDEORRAS

Necrología

Tras penosa enfermedad ha dejado de existir la señora doña Dolores Novoa Vega, de apreciables familias de esta villa, donde su descenso causó gran pesar.

Dado el mal estado de salud en que se hallaba se esperaba su muerte pero no por ello ha sido menos sentida.

Su viudo D. Augusto Arco Rodríguez y su hija Pilarita, así como

los demás deudos han recibido gran número de testimonios de pésame.

Los funerales habidos en la parroquia y el sepelio, constituyeron otras tantas manifestaciones de duelo.

Las cintas del ataud eran llevadas por D. Julián Prieto, D. Joaquín Crespo, D. José Rodríguez y D. José Brasa. Descanse en paz la extinta y reciban de nuevo sus familiares nuestro sentido pésame, especialmente su viudo D. Augusto Ares y hermano don Manuel Novoa, jefe de Telégrafos y buenos amigos nuestros.

El vino

Nuestro primer producto, que forma el compendio de la riqueza de la región de Valdeorras, está adquiriendo por su magnífica calidad, elevados precios, notándose gran afluencia de compradores que vienen a adquirir los verdaderos vinos de Valdeorras, para que después no se les engañe con otros diciéndole que son de Valdeorras.

La mala opinión que de nuestros vinos se tiene hoy que destruiría, haciendo que nuestros zaldos salgan de la región sin mixtificación alguna. ¿Estamos?



ESTO... Y ALGO MAS GANARA VD.

si encarga sus impresos a la
Imprenta Comercial

FÉNIX

TARJETAS — SOBRES — PARTICIPACIONES —
CIRCULARES — PAPEL CARTA — RECIBOS —
MEMORANDUMS — FACTURAS — LIBRETAS PA-
RA VENTAS — TALONARIOS etc., etc., y

TODO LO QUE VD. NECESITA

Calle TREINTA Y TRES 1529

ENTRE CERRITO Y PIEDRAS

Teléf. 2906 Central

Primera Carnicería del "Porvenir"

— DE —

JUAN SEGUI

4520 - Avenida MILLAN - 4520

Especialidad en carne de Vaca
de Cerdo y de Ternera
Legumbres frescas

Precios módicos

Reparto a domicilio

Teléf. URUG. 811 Paso

CASA DE GALICIA — SANIDAD —
INSTRUCCION — BENEFICIENCIA —
RECREO — PROTECCION AL TRABA-
JO. — PAISANO: PROCURE VD. INS-
CRIBIR UN NUEVO SOCIO.

El Eco de Galicia

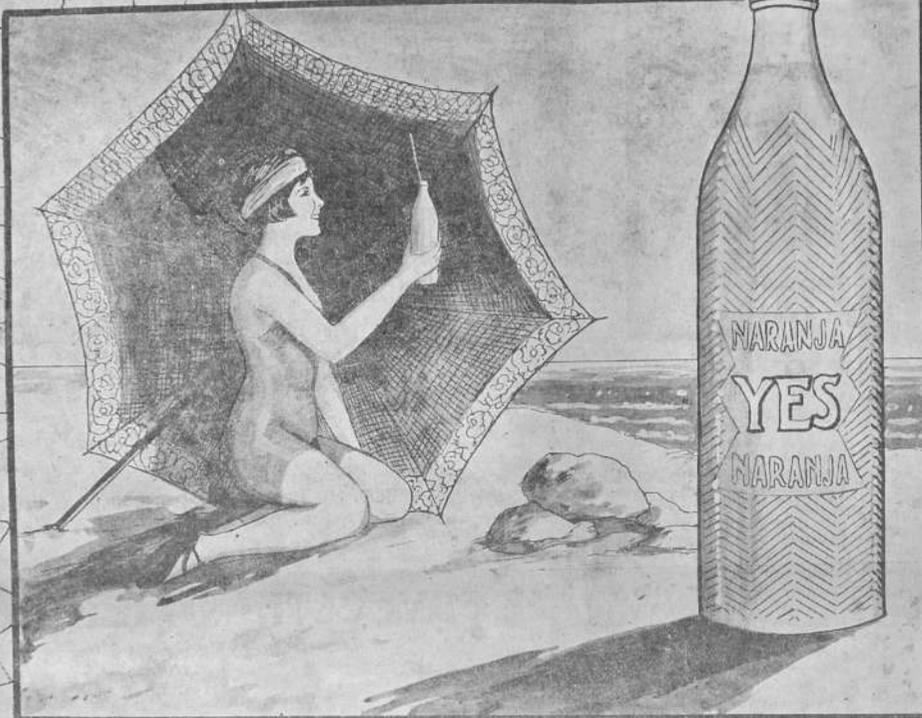
DEMUESTRE VD. SU AMOR POR GAL-
ICIA, COOPERANDO A LA DIFUSION DE
SUS VALORES Y AL CONSUMO DE
SUS PRODUCTOS.

Núm. 28

ORGANO OFICIAL DE "CASA DE GALICIA" — DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA GALLEGA DEL URUGUAY

Montevideo, Noviembre de 1931

Prueben la NAYRENSA



PRODUCTOS
DE LA
FABRICA

"La
Linda
Linda"

Calle REPUBLICA FRANCESA, 37
(Paso MOLINO)
TELEF. 1183 (Paso)
MONTEVIDEO

De teatro

Llegará a esta villa la distinguida comedianta Isabella Barrón al frente de su compañía para debutar el día 25 en el teatro García Valle, con la "Perulera".

CARBALLINO

Petición de mano

Para nuestro querido amigo el rico industrial en Bahía (Brasil) D. Jacobo Fernández, fué pedida anteayer en esta villa la mano de la hermosa Srta. Sindita Pérez, hija del escandaloso comerciante de ésta D. Antonio Pérez Fuentes.

La petición fué hecha por don Víctor y D. Francisco Fernández, de San Justo de Arlón, padre y hermano, respectivamente, del novio.

La boda quedó concertada para en breve y entre los futuros novios se cruzaron los regalos de rigor. Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

De sociedad

En viaje de inspección hemos estrechado la mano de los afamados odontólogos de Pontevedra don Luis Fontalúa y don Celso López Blanco

que están girando visita por toda esta provincia.

Después de pasar una temporada entre nosotros salió para la ciudad de la Oliva el distinguido joven don Víctor Ferro Miguez.

Con objeto de recoger a su hijo Manolo, que estuvo veraneando en esta, vino de Vigo el notable compositor y director de la banda de Sárdoma don Francisco Zúñigo, muy querido amigo nuestro.

En viaje comercial estuvo en Carballino nuestro gran amigo don Esteban Moreno, inteligente viajante de la Casa Sucesores de Rial de Lavadores (Vigo).

Se encuentra pasando una temporada en la villa del Aranteiro el rico comerciante de Buenos Aires y querido amigo nuestro D. Alejandro Cabaleiro residente en Salvatierra de Miño.

— Saló para Pontevedra, la bella y gentil carballinesita Juanita Miguez, en donde pasará una temporada en la ciudad pontevedresa.

— Hallase entre nosotros la bella y simpática Srta. Delfina Abad de Cabanelas.

— Hemos estrechado la mano del culto maestro nacional D. D. Segismundo Labandiera.

— Estuvieron en esta población

nuestros queridos amigos D. Julio y D. Juan Taboada y D. Manuel Cerdeira.

PONTEVEDRA

Clasificación de jubilado

La Dirección general de Clases Pasivas ha declarado de abono al funcionario de Instrucción pública don Felipe González Rubio, la jubilación de 4.800 pesetas anuales.

Los cursillos del Magisterio

Los ejercicios realizados por los opositores que han tomado parte en los últimos cursillos, está procediendo a la confección de la lista de los que aprobarán con plaza.

— Por la Dirección general están haciéndose los nombramientos de Tribunales por los cursillos que comenzarán el día 20.

De los de Galicia ya se hizo público el de Lugo.

Escuelas para esta provincia

La "Gaceta" de ayer publica una disposición creando numerosas Escuelas, entre las que figuran las siguientes para la provincia de Pontevedra:

En Arbo, 4; Carballa, 4; Covelo, 2; Cotovad, 1; Cuntis, 5; Ferrocary, 4; Grove, 2; La Cañiza, 5; Estrada, 3; La Guardia, 1; Lalin, 4; Machi, 6; Pontevedra, 7; Portas, 3; Poyo, 2;

Redondela, 2; Silleda 6 y Vilaboa, 1.

Traslado voluntario

El secretario del Juzgado de La Cañiza don Feliciano Martínez, fué nombrado con el mismo cargo para el de Becerreá.

El despacho del Gobierno

Durante la ausencia del gobernador civil quedó encargado del despacho de los asuntos oficiales y del mando civil de la provincia nuestro querido amigo el inteligente funcionario del Gobierno don Enrique Pérez Fontán.

Exposición de Arturo Souto

En el salón del patronato Nacional de Turismo de esta capital se ha inaugurado en estos días una exposición de oleos y dibujos en colores del notable pintor pontevedrés Arturo Souto Feijó, pensionado de la Diputación provincial.

Este pintor, aprendiz en el sentido d'orsiano, trae una pequeña parte de su obra que expone modestamente.

Solo es un artista auténtico, temido altamente en consideración por la mejor crítica española y extranjera, y lo que es mejor, profundamente considerado por sí mismo, que, sin orgullo, pero con acendrada fe, trabaja sin fatiga por expresar su mundo plástico. En su obra ofrece un caudal abundantísimo de

intenciones, de sutilezas y de sugerencias estéticas.

La exposición está siendo visitadísima y son muy elogiosos los comentarios de los técnicos sobre las obras de este pintor hijo de la provincia.

Marchó al son el R. P. Fernández, de esta residencia franciscana.

— Regresó de La Estrada y Lalla la profesora de esta Normal señorita Rosario Pondevia.

— Ayer fué a Vigo el jefe de Administración de Hacienda don Eduardo Reija.

Aparejador de obras

Fué nombrado aparejador de las obras de construcción del cuartel de Carabineros de Tuy, el inteligente funcionario del Catastro querido amigo nuestro don Luis Huesa.

VILLAGARDA

Una boda

En la inmediata parroquia de San Salvador de Sobradelo, santificaron sus amores ante el altar, la bella señorita Pía Vigo Galbán y el joven maestro de Cambados don Antonio Magariños Granda.

En el Cementerio

Con ocasión de la festividad del día y por iniciativa de esta Comandancia

de Marina, se colocarán ramos de flores con cintas de la Capitanía del Puerto, sobre las tumbas de los marinos que fallecieron estando al servicio de esta Comandancia.

Irmadade Galeguista

Celebrará junta general extraordinaria la Irmadade Galeguista local, que en el próximo mes iniciará una activa labor cultural con cursillos de conferencias, clases de historia gallega y lecturas comentadas de libros gallegos.

La primera conferencia será pronunciada en la próxima semana, por el secretario general del partido galleguista, don Alejandro Bóveda.

De viaje

En uso de licencia que le fué concedida por la superioridad sale hoy para Carballino y Madrid, el administrador de Correos de esta ciudad don Gerardo Carregal Rey.

Durante su ausencia se encargó de esta ciudad don Carregal Rey.

Durante su ausencia se encargó de esta administración el oficial don Ricardo Trasmonte, que procede de Pontevedra.

Farmacia GIGUENS de GIGUENS Y Cia.

Casa atendida permanentemente por el Químico - Farmacéutico

Wáshinton L. Giguens

Se despachan recetas para
CASA de GALICIA

Colonia esp. Vázquez
MONTEVIDEO

Bar social y salón de billares de Antonio Veloso

PRECIOS CORRIENTES

PIDAN LOS RICOS VINOS GALLEGOS

Tinto Marca BARTELAS

Bianco Marca VELOSO

Recetas Médicas

Su rigurosa preparación será una satisfacción para el médico y el enfermo.

Farmacia del Pueblo Uruguay y Yi

Una de las más antiguas y más acreditadas de la capital.